

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.488.

Madrid.—Miércoles 21 de Junio de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

MARRUECOS

Impresiones de Alcázar

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

El presente y el porvenir.

ALCAZARQUIVIR. (Domingo, 18; enviado a Tánger por correo expreso y reexpedido desde Tánger ayer, martes.) Ha sido hoy día de zoco, y he aprovechado esta circunstancia para recoger impresiones entre los muchos moros de la montaña que han venido a realizar ventas ó á proveerse de artículos de primera necesidad.

Valiéndome de intérpretes he podido hablar con buen número de indígenas.

Y como al venir aquí, enviado por LA CORRESPONDENCIA, no he traído ningún prejuicio, sino simplemente el propósito de informar imparcialmente, reflejaré, como lo vengo haciendo, con toda serenidad de juicio las impresiones recogidas.

Una vez más repito que en los momentos presentes la tranquilidad es completa.

De esta absoluta tranquilidad es consecuencia forzosa la carencia de noticias interesantes que telegrafiar, hasta el punto de que por ahora la tarea del informador ha de reducirse á consideraciones sobre lo que significa esta apacible calma de hoy y lo que el porvenir, más ó menos remoto, puede depararnos.

La colonia hebrea, que, por sus relaciones comerciales, está en comunicación con las ciudades principales del Imperio, y que en períodos activos sirve de buena fuente de información, ninguna noticia interesante puede suministrar estos días.

«No pasa nada—dicen los hebreos, corroborando mis afirmaciones—; la tranquilidad es absoluta.»

Y todo indica, por otra parte, que este sosiego no ha de ser, al menos durante algún tiempo, cosa pasajera.

He dicho ya que en el zoco he hablado con muchos moros.

Al referirme á las impresiones que de tales diálogos he sacado, hay que hacer, por necesidad, una diferenciación entre los indígenas habitantes de la ciudad de Alcázar y los que residen en los lugares montañosos.

Los de la ciudad están absolutamente al lado de España; se muestran de acuerdo, sin reserva alguna, con la acción de policía que ejercemos para garantizar sus bienes y personas.

Por su parte, los de la montaña se muestran indiferentes, al menos en apariencia, con todo lo que atañe á la acción que España se ha impuesto.

Se preocupan tan sólo de la recolección de la cosecha, que es abundantísima.

Estos moros montañosos, mientras tienen encerrado en la tierra lo que después de recogido ha de constituir su único medio de vida, ante el temor de que se le inutilice, son completamente pacíficos, y nada hacen ni nada intentan.

Pero al mismo tiempo, esos montañeses, que son indómitos, amantes de su terruño y más amantes todavía de su independencia, observan agudamente y esperan reservados la oportunidad de vengarse de los agravios recibidos.

Agravio envuelve para ellos la conducta de los españoles, por el sólo hecho de haber venido á la ciudad de Alcazarquivir.

Lo que hacen ahora, con su aparente indiferencia, es disimular.

Pero cuando hayan puesto término á las faenas de la recolección, intentarán indudablemente algo.

Entonces surgirá el choque.

Nuestra intervención, de momento pacífica, podrá ser más tarde motivo de encuentros con algunas kabilas levantiscas de la montaña.

Tal es mi impresión, y noble y patrióticamente la expongo.

Una ciudad genuinamente mora, como ésta de Alcazarquivir, tiene poca semejanza con la cosmopolita y muy conocida plaza de Tánger.

Por eso en día de zoco, como hoy lo ha sido, mi espíritu observador puede estudiar y aprender mucho entre estas gentes que discurren y hablan con toda libertad.

Así he sorprendido en el zoco á buen número de indígenas, pudiendo escuchar sus impresiones, de que luego los intérpretes me daban fiel traslado.

Impóngese al levantisco montañés el tranquilo hijo de la población. La población—ya lo he dicho antes—está al lado de los españoles. Unos y otros, los de la ciudad y los de la montaña, fraternizan hoy con nosotros, hasta el punto de hacernos zalemas extremosas.

Los elementos enemigos de nuestra intervención en Marruecos no deben olvidar lo que acabo de decir, ni deben olvidarse tampoco de que España tiene en esta misteriosa región del Noroeste africano valerosos y patrióticos hijos, dispuestos á vender caras sus vidas en defensa del honor nacional.

Hace falta también que sean enviados oportunamente refuerzos necesarios, que si hoy, por fortuna, no son precisos, pueden ser indispensables en momentos determinados.

La agitación principal la fomentaron los franceses. Digan éstos contra España cuanto quieran —y claro es que no son todos los franceses los que tal dicen—, nuestra acción se imponía para garantizar la tranquilidad.

Instalando el campamento.

ALCAZAR. (Enviado el domingo por co-

rrero expreso á Tánger, y desde dicha ciudad reexpedido el martes por la noche.) Hoy se ha trabajado bien en el campamento.

Después del desayuno, la tropa fué al baño, almorzando al regreso. Seguidamente se puso á trabajar en la instalación definitiva de un campamento completo.

Las obras de atrincheramiento han sido dirigidas con mucha inteligencia por el alférez de navío D. Francisco Vázquez y todos los oficiales de Infantería de Marina.

D. Serafin de la Ginera, bajo la dirección del comandante Sr. Gallego, está haciendo los trabajos de instalación del campamento.

A pesar de que se trabaja bajo un sol de fuego, no por eso los soldados y marineros muestran fatiga; antes por el contrario, están muy animosos.

Para ocupar posiciones.

El teniente coronel Sr. Fernández Silvestre no descansa. Hoy ha continuado los reconocimientos de los alrededores de Alcázar, para ocupar convenientes posiciones.

Tanto la oficialidad como la tropa sienten un gran entusiasmo por el jefe, pues ven su intrepidez de ánimo y su conocimiento del terreno.

El servicio postal.

El Gobierno debiera corregir las deficiencias que hay en el servicio de Correos, pues el personal se queja de la irregularidad del mismo.

QUINTANA.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El porte de armas.

TÁNGER. (Martes, noche.) Por noticias que se han recibido de Fez se sabe que se ha publicado el reglamento para el uso de armas. Estas tendrán, en adelante, que ser entregadas en los puestos militares antes de entrar en la ciudad los portadores de ellas, siéndoles devueltas cuando vuelvan á salir.

La ciudad sagrada.

El general Moinier ha visitado Zerjan, ciudad hasta ahora no profanada por la pisada de ningún cristiano, cerrada siempre á todo extranjero por guardar el sepulcro de Muley Dyir, fundador de Fez.

El perdón imperial.

Dícese que Muley Zin y su Gobierno han sido perdonados por el Sultán.

Muley Zin residirá en el Palacio Imperial. Los ministros marcharon á sus respectivas residencias.

Festejos deslucidos.

Con motivo de la carta que recibiera de Muley Hafid, el bajá ordenó á los indígenas que pusieran colgaduras en sus balcones, bajo pena de grandes multas en caso de desobediencia.

El engalanamiento de la ciudad ha resultado deslucido, por la escasez y la mala calidad de los paños con que se confeccionaron las colgaduras.

El espectáculo típico de correr la pólvora lo han realizado gentes á sueldo, pues los moros principales se negaron á tomar parte.

A última hora, para animar la fiesta, presentaron su concurso los jinetes del tabor de Policía francés.

Preparando otra sorpresa.

Deben ser acogidas con desconfianza cuantas noticias circulan respecto á Mazagán y Marrakesh, pues parece que está acordado en principio la ida de los franceses á esas ciudades.

Y se prepara una justificación.

Se ha podido descargar.

El Almirante Lobo ha descargado en Larache con barra magnífica el material de las estaciones radiográficas.

También ha comenzado la descarga del vapor correo *Africa*.

INTERINO.

El próximo debate

El debate sobre Marruecos irá mañana en el Congreso, y pasado mañana, á primera hora, cree el Sr. Canalejas que podrá leer la suspensión de sesiones, desde el momento en que por dificultades de todos conocidos tiene el Gobierno que renunciar á sacar de las Cámaras diferentes cuestiones en que había mostrado algún empeño.

Informaciones extranjeras

Carta de agradecimiento.

PARIS. Con motivo de la llegada del general Moinier á Fez, El Mokri dirigió al ministro de Francia en Tanger una carta expresando el agradecimiento del Sultán para con el Gobierno francés por el apoyo que le prestó abiertamente con tropas disciplinadas, á fin de vencer las calamidades que vinieron de repente á contrarrestar su propósito de proceder á las reformas inspiradas por el interés general del Imperio.

Ascensos á los generales Moinier y Touté.

PARIS. Durante el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de M. Fallières, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi, dió comunicación de despachos del general Moinier poniendo de manifiesto que va por excelente camino la obra de pacificación de Francia en Marruecos.

M. Fallières firmó luego un decreto ascendiendo á generales de división á los generales Moinier y Touté.

DE MÚSICA OPERA VASCA

II

José María Usandizaga, guipuzcoano, autor de *Mendi-Mendiyan*, y Jesús Guridi, alavés, autor de *Mirentxu*, son dos temperamentos musicales que corren paralelos, por decirlo así, en distintos planos. El primero tiene veintidós años; el segundo veintidós. Su historia musical, por consiguiente, apenas existe, y es poco más ó menos la misma. Ambos se han formado en París, ambos en la *Schola Cantorum*. Usandizaga fué más constante, y permaneció diez ú once años bajo la severísima férula del maestro D'Indy. Guridi lo fué menos, se sintió más independiente, terminando sus estudios «por libre»... y, sin embargo, aunque con más potencia, su partitura acusa menos personalidad que la de su compañero.

Como aún no se ha inventado la taquigrafía musical, ni la cinematografía de los sonidos ha pasado todavía del embrionario é imperfectísimo alcance de los gramófonos, y en ningún Código se halla establecido, ni se hallará en mucho tiempo, el «servicio mnemónico obligatorio», y como, en los momentos en que se confeccionaba la masa encéfalica que mi cráneo encierra, la señora diosa Mnemosina andaba por demás distraída con ocupaciones más perentorias, me declaro irresponsable de las deficiencias de mi memoria... y de la falta de cumplimiento, por parte de los Sres. Usandizaga y Guridi, de su formal y espontánea promesa de enviarme sin demora un ejemplar pianístico, memento-auxiliatorio, de sus lindas óperas. Mi conocimiento de éstas no pasa de la vacilante y frágil impresión que en el ánimo queda después de una primera y única audición de toda obra que, como éstas, rebasa con mucho el nivel de lo superficial y de lo vulgar.

No poseo, pues, otro recurso analítico que la condensación nebulosa de una sucesión de vivas y gratísimas emociones experimentadas durante aquellas dos memorables veladas del teatro Arriaga. Por tanto, nada ó muy poco esperéis de examen crítico, sino la impresión general y vaga de algo muy bueno, de algo muy hermoso, que me ha infundido la esperanza de encontrar en Guridi y en Usandizaga un importantísimo auxiliar para la magna empresa de creación ó consolidación de la nacionalidad musical española. Me consta que ambos, musicalmente al menos, quieren ser tan españoles como vascozados.

Los dos muchachos han sabido adaptarse maravillosamente á la orientación artística moderna, aprendida en la *Schola* y en el ambiente parisiense y seguida, con el acierto que ya he indicado, por los autores de los dos libretos. Nada de ópera-concierto, nada de efectismos vocales, nada de halagos á los cantantes ni á las galerías, nada de mosaicos ni taraceas, de yuxtaposiciones é incongruencias, ni de accesorios superfluos, inútiles, nocivos, artísticamente inmorales y corruptores; nada de banal, de frívolo ni de vicioso. Se trata de dos obras de arte, de dos verdaderos poemas líricos, cuya música sigue una marcha en perfecta, íntima y lógica unión con la letra, con el espíritu del drama, con su pensamiento, su plan y el alma de sus personajes.

Los bilbaínos no son admiradores de Chapí; pero hay que advertirles que las dos óperas de Usandizaga y Guridi, lo mismo que el *Don Alvaro*, de Conrado del Campo, siguen el mismísimo rumbo señalado por Chapí en su *Margarita la Tornera*. Ese es el camino, y por él hemos de llegar; el espíritu del arte que hoy se universaliza, localizado ó transportado al «melos» de la tierra.

Las dos obras tienen sus escenas habladas en castellano. No por eso son zarzuelas; son verdaderos poemas ó dramas líricos. Los hablados son pocos y breves, y fácilmente se convierten en declamados musicales. Tal es ya el propósito de los autores. Todo lo cantable está en vascuence; y el vascuence, por el predominio de los sonidos vocales y la ausencia absoluta de toda nasalidad, así como de consonantes guturales, aspiradas y silbadas, es para la música un idioma más adecuado y más dulce aún que el italiano. Su encanto melódico es insuperable. Añádase la inapreciable ventaja de no estar la lengua vasca sujeta á acentuación silábica, y podrá tenerse como lengua musical por excelencia... sin otro defecto que el de ser ininteligible para todos, menos para los vascos. Pero en rigor, ¿es éste un verdadero defecto? Entendemos los españoles la letra de las óperas que se nos han cantado y se nos seguirán cantando en alemán, en francés, en italiano... ¡ni siquiera en castellano!

En las dos obras de estos dos mancebos eúscaros se admira por igual una técnica inabarcable, modernísima; pero exenta de todas las extravagancias vesánicas que han invadido el arte contemporáneo; una técnica que no ha sido empleada por ellos—como pudieron hacerlo y como tan frecuentemente lo hacen los jóvenes y no jóvenes compositores del día—, para fin de un arte ni para alarde de ciencia y de aplicación, sino como medio para la bella expresión del pensamiento. Para lo cual, claro está, lo primero que hay que tener es el pensamiento, la idea, que en Guridi y en Usandizaga abundan, y cuya ausencia exige en otros el tapujo de una superabundancia de técnica. Por otra parte, la índole pastoril é idílica de los poemas requiere esa sobriedad, que yo he observado más en *Mendi-Mendiyan* que en *Mirentxu*, y hubiera hecho ridícula una vana ostentación de habilidades contrapuntísticas é instrumentales. Pero así y todo, indudable es que en ese ridículo habrían incurrido

seguramente la mayoría de los compositores europeos vivientes.

Caracteriza además á la obra de Usandizaga el singular encanto con que ha sabido tratar el diálogo, en declamación lírica seductora melodizada; pero en melodía libre, continua, indiferente á todas las cortapisas de simetría y demás cánones tabularios opuestos á la lógica del discurso, á la retórica del poema y á la expresión dramática justa y justificada. Una sola de sus escenas podría calificarse de puramente decorativa; me refiero á la romería con que empieza el acto tercero; pero se halla tratada con tal preciosidad y acierto, con carácter local tan vivo y tan alegre, que en nada se despegaba del conjunto, constituyendo una nota de extraordinaria amenidad, una página brillante dentro de la armonía general, que encaja prodigiosamente como contraste en la lugubridad del drama, al modo de la deliciosa escena pastoril intercalada por Conrado del Campo en el segundo cuadro de su *Don Alvaro*. Asimismo la entonación trágica, salvo alguna *platitude* que resalta en el tercer acto, y debida exclusivamente á la precipitación con que hubo de terminarse la obra, ha sido hallada por Usandizaga con genial instinto, sin efectismos merberianos ni grandezas wagnerianas, singularmente en la triste y sublime escena del epílogo.

Si tuviéramos en Madrid un centro musical como el que en París ha conservado indebidamente el título de «Opera Cómica», ese sería el ambiente adecuado para «Mendi-Mendiyan». No siendo así, le correspondiera el más alto lugar entre lo más serio y elevado de la «zarzuela grande»; y ahí me atrevería yo á garantizarle un triunfo excepcionalmente ruidoso. «Mirentxu», por sus mayores aspiraciones de riqueza técnica, y á pesar del menor dramatismo de su asunto, cabe con mejor derecho en los dominios de la ópera, donde daría ciento y raya al italianismo moderno, con todo y no ser tan personal y espontánea como «Mendi-Mendiyan», y con revelar algunas influencias italianas y francesas; pero sin caer jamás en la reminiscencia directa, ni mucho menos en el plagio.

La inspiración de Guridi, por lo demás, es propia, fluida, de la mejor ley, amoldada como la de Usandizaga á lo que he llamado el «melos del terruño». Como su compañero, introduce algún trozo directamente arrancado del estro popular, armonizado, instrumentado y dramatizado con verdadera maestría, del mismo modo que ha sabido hacerlo en su admirable obra titulada «Así cantan los niños». Su técnica es más nutrida y enfática, con lo que su obra, en determinadas ocasiones, gana en fuerza y brillo lo que pierde en candor y virginidad. Pero esto resalta por mera comparación, porque el temperamento poético de Guridi reina como señor en toda su encantadora partitura, acusando al artista de corazón y de pensamiento, auxiliado, y no esclavizado, por una técnica consumada. Muchas páginas de «Mirentxu» son verdaderamente admirables, llegando más directamente al alma del público el soberbio y difícilísimo coro del acto primero, escrito con vistas al trabajo virtuosístico coral del orfeón que lo interpretó. Ese coro, y el preciosísimo de niños en el acto segundo, son prohibitivos para la entrada de «Mirentxu» en nuestro teatro Real. Y esto clama al cielo. No obstante lo cual nos vamos á atrever en la próxima temporada con los «Maestros Cantores»... ¡Los «maestros» de los coros del Real! Ya querrá Dios tenernos de Su mano.

Tampoco carece *Mirentxu* de imperfecciones, reconocidas por su autor y por los muchos admiradores con que cuenta ya en Bilbao, y debidas á la misma causa de labor precipitada que disculpa las imperfecciones de Usandizaga.

Insisto en la desconfianza con que expongo estas meras impresiones, concreción imprecisa, como ya he dicho, de la serie de exquisitas sensaciones experimentadas en una sola audición de las dos notables óperas á que me he referido. Proclamo la falibilidad de estas impresiones, y las declaro sujetas á cuantas rectificaciones me fueren impuestas por adiciones sucesivas, que vivamente ansío.

Una cosa puedo afirmar sin vacilación: que Jesús Guridi y José María Usandizaga tienen pleno derecho á figurar ya entre los compositores llamados á conducir á la ópera española hacia el porvenir triunfal soñado y preparado por Pedrell, por Bretón y por Chapí.

J. FESSER.

ECOS

El tren de los divorcios.

La Compañía de los ferrocarriles del Oeste de América acaba de publicar los ingresos sensacionales que ha recaudado el mes pasado, gracias á la fiebre del divorcio propagada en los hogares neoyorkinos y que encuentra fácil curación en el Estado de Nevada.

En este dichoso país os bastaba llegar y personaros en el Ayuntamiento para que se os declarara divorciados desde aquel mismo instante.

Pero he aquí que las cosas han variado, y desde primeros de este mes han empezado á regir nuevas leyes, con grandes restricciones para el divorcio.

Se comprende, pues, que muchas neoyorkinas rezagadas no hayan querido dejar pasar el mes de mayo sin acogerse á la vieja ley.

La Empresa ferroviaria tuvo que establecer varios servicios de trenes especiales. Tal fué la concurrencia de viajeros aspirantes á divorciados.

CRÓNICA

Una novedad parlamentaria

Ocurrió el sábado último en la sesión del Senado.

Puesto en el orden del día el proyecto de ley del ministro de Instrucción pública, don Amalio Gimeno, abierta la sesión y anunciado el debate, usó de la palabra el conde de Casanova.

«¿Para qué? Ni para combatir el proyecto ni para rectificarlo; sencillamente para aplaudirlo; pero no con sencillez moderada, sino entusiasta y fervorosa.»

Hombre de mundo el prócer conservador, escritor y crítico, diplomático y académico, que mereció constantemente las consideraciones más altas de su jefe y deudo D. Antonio Cánovas del Castillo, fué su voto de la mejor estirpe intelectual y competente.

Se levantó en seguida á pronunciar su discurso el marqués de Cerralbo, el primer escudador artístico de la Península, el historiador insigne, el académico doctísimo, el coleccionista admirable que recuerda á los grandes de Italia con su galería, su alcurnia y sus talentos, que patriota y espléndido regalará al Estado el producto de sus descubrimientos.

Cuando la prescripción reglamentaria dijo que consumía un turno contra el proyecto de ley, asomó á los labios del marqués la sonrisa más placida y en aquel instante más ministerial y amiga del Gobierno, que pudiera imaginarse un optimista.

Decían los hechos que frente á frente se encontraban el jefe del partido tradicionalista, siempre aferrado á su consecuencia, y el radical D. Amalio Gimeno siempre asido á las propagandas canalejistas; pero como en el mundo hasta las realidades son apariencias, estos dos hombres ilustres iban de bracero, acordes y confundidos en el gran pensamiento de civilización y de cultura que la «Ley de Gimeno»—así la llamarán los tiempos—proclama, desarrolla y establece.

Cerralbo examinaba la ley é imaginaba mejoramientos, que para tanto está capacitadísimo. Y el ministro, á todo asentía menos á los elogios que el prócer le dedicaba con abundancia justísima.

Un tercero, pero no en discordia, intervino en el examen del proyecto. Fué el inseparable amigo de D. Eduardo Saavedra, y tan amigo de las ciencias como defensor excelente del saber contemporáneo, fué D. Daniel Cortázar; que si el proyecto de ley necesitara autoridades que lo amparasen, después de las requeridas por su transcendencia, holgarían las demás que lo afirman y corroboran. La Comisión elegida para defender el proyecto, ¿qué hizo?

El presidente, D. Amós Salvador, da las gracias con acentos elocuentes por los elogios que los examinadores dedicaron al proyecto.

El individuo de la Comisión, Sr. Herrero, admitió las agregaciones, más que enmiendas del marqués de Cerralbo y del Sr. Cortázar.

¿Y el Senado? Hizo el Senado, lo que hace raras veces. Escuchó más de tres horas seguidas á los oradores, con religioso silencio y con atención sostenida; en aquella actitud del que disfruta oyendo; que constituye la más noble adhesión al que penetra y atrae con sus palabras el pensar y el sentir del auditorio.

«Los discursos? Gran obsequio para el lector sería darle alguna muestra, pero lo poco no es lo bastante, y aquí lo bastante sólo podría ser la reproducción completa de cuanto dijeron el marqués de Cerralbo y el ministro de Instrucción Pública.»

Fué una discusión sin discutir, un debate sin contradictores, una sesión parlamentaria no sometida al consejo del que escribió en el púlpito de los predicadores. «Diga poco pero bueno», sino extendida á los mayores desarrollos de la explicación y del conocimiento, en materia que nunca será mucho lo que se diga, si todo es excelente como lo que dijeron en el Senado D. Amalio Gimeno y el aristócrata escudador.

Así fué la sesión una verdadera novedad parlamentaria.

Quien sepa de lo tratado que lea cómo lo trataron estas dos personas, y quedará completamente halagado y satisfecho.

Quien de lo dicho esté en ayunas, que vaya á aprender en los discursos algo de lo que ya es indispensable saber en la relación social de las personas cultas.

Y que no sienta nadie aquel pesar del bien ajeno, definido por fray Luis de Granada, y anatematizado por todas las filosofías, que suele tender sobre las acciones y las obras de mérito las sombras del silencio; porque el ataque de pecado semejante, tendrá su castigo en el Código penal que habrán de redactar los enterados para la defensa de la educación y de la cultura de la patria.

Podrían ser tales autores, el ministro de Instrucción Pública, D. Amalio Gimeno, y el senador por derecho propio, marqués de Cerralbo.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

LAS ELECCIONES AUSTRIACAS

Los primeros avances de las elecciones generales que se celebran en Austria señalan dos aspectos interesantes: la derrota del partido social-cristiano y el éxito, por contra, de los socialistas. El partido social-cristiano, que tiene un carácter marcadamente antisemita, formaba en el Parlamento anterior, que acaba de ser disuelto, uno de los grupos más numerosos de la mayoría gubernamental.

En Viena, sobre todo, ha sido mayor la derrota. Los jefes del partido se cree que perderán las actas cuando se resuelvan los *ballotages* pendientes. Quedarán, pues, sin representación parlamentaria el Príncipe Lichtenstein—la principal figura del partido—, el ministro de Comercio, el presidente de la Cámara y el alcalde de Viena.

Cierto es también que si el partido social-cristiano ha sido derrotado en las ciudades, ha mantenido, en parte, sus antiguas posiciones en los distritos rurales.

En cambio, la democracia socialista ha triunfado en Austria, si bien en Bohemia le ha quitado mucha fuerza la victoria electoral que han obtenido los nacionalistas tchecos. Y es que los socialistas de Bohemia han querido mantener su carácter autónomo, desligándose del federalismo socialista, imposible de realizar en el Imperio austriaco a causa de las luchas de nacionalidades y de razas.

De todos modos son los elementos conservadores los que han sufrido el fracaso. ¿En qué sentido se orientará ahora la política interior en Austria?

Hasta ahora el jefe actual del Gobierno se ha preocupado sobre todo de agrupar a los elementos burgueses contra los avances de los socialistas. Ante la casi seguridad del triunfo de éstos al resolverse los empates, en el segundo escrutinio, el jefe del Gobierno ha convocado a una reunión a los cristiano-sociales y los nacionales-alemanes, tomándose un acuerdo. Y según ese convenio, ambos partidos se han comprometido a apoyarse mutuamente en aquellos distritos donde haya que combatir la victoria de un socialista. En muchas partes, y especialmente en Viena, ese convenio será papel mojado. Ambos partidos se combaten entre sí con mayor furia que contra los socialistas. En Viena, por ejemplo, ocurrirá todo lo contrario de lo que el Gobierno desea. Los liberales y los socialistas lucharán juntos para ahogar los candidatos social-cristianos.

Ahora falta, pues, esperar a los resultados definitivos.

DIFFICULTADES RESUELTAS

El Gobierno francés ha triunfado a la vez en las dos Cámaras de dificultades que parecían infranqueables.

En la Cámara popular el Gobierno ha conseguido el apoyo de una gran mayoría en la cuestión de los retiros obreros. En el Senado, casi por unanimidad, se han aprobado las declaraciones del Ministerio en el conflicto surgido con motivo de la delimitación de las zonas vinícolas, convertido en gravísimo conflicto de orden público y casi en movimiento insurreccional.

El Gobierno ha abandonado el proyecto de las delimitaciones administrativas. Pero no sacrifica intereses que deben ser protegidos, y así las falsificaciones serán ahora más perseguidas que nunca, dentro del derecho común, con una ley más completa, que responda a las necesidades económicas del momento, en consonancia con las exigencias de la legislación internacional, en la que pueda ampararse todo el que quiera, persona o colectividad, con procedimientos más expeditivos y al alcance de todos, y reforzada en sus efectos represivos por serias medidas de comprobación.

Es posible que esta solución calme los ánimos y dé una solución, a lo menos por el momento, al problema, y más que problema conflicto planteado en Francia desde hace más de un año. La idea de las delimitaciones había puesto en pugna grandes intereses comarcanos. Y era muy difícil conciliarlos. La fórmula últimamente encontrada se considera como un acierto y viene a afirmar la estabilidad, que estuvo en peligro, del Gobierno.

CAMBIO DE TÁCTICA

Acaso cediendo a las indicaciones amistosas de algunas Potencias, particularmente de Austria, el Gobierno de Constantinopla ha resuelto cambiar completamente de táctica para dominar la insurrección en Albania. La acción militar, con una represión violenta, resultaba no sólo ineficaz, sino contraproducente.

Y se ha decidido recurrir a una hábil y prudente acción política para pacificar el territorio albanés.

Ha sido un gran acierto. Las hostilidades se han suspendido de una y otra parte.

El Gobierno otomano ha retirado los poderes dictatoriales a Turgut Kewket pacha, Scutari, y ha nombrado para sustituirlo a un gobernador civil. También cesarán de funcionar los Tribunales militares que han dictado sentencias extremas en estos últimos tiempos. Además se ha concedido a los insurrectos albaneses una amnistía general, otorgándoseles de añadidura el derecho a desempeñar cargos públicos, el de uso de armas. Las iglesias y las casas que han sido destruidas por la acción de los cañones serán reconstruidas por cuenta del erario particular del Sultán.

Se ha acabado, pues, por donde debió haberse comenzado. Turquía padeció un error al

querer emplear la «manera fuerte» para dominar la Albania. Desde el principio se vio que ese procedimiento era de todo punto ineficaz, y que, dada la situación interior del Imperio, era peligroso por las repercusiones que había de tener y que fatalmente tuvo.

Al fin el Gobierno se ha vencido a consejos ó a razones. Acaso sólo a la realidad de las cosas.

LLOVIENDO

EN VISPERAS DE LA CORONACION

Derecho de millones.

LONDRES. Lluévete desde ayer torrencialmente, y el agua aja las guirnaldas y destiñe las banderolas y mancha los adornos de las innumerables tribunas levantadas en las calles que han de recorrer los cortejos reales.

Los periódicos siguen publicando informaciones acerca de los festejos preparados.

Según han declarado los gerentes de las principales Casas vendedoras de aparatos y lámparas eléctricas, las instalaciones hechas para las iluminaciones que han de convertir al negro Londres nocturno en un acua de oro, han costado más de sesenta millones de pesetas.

Una sola de dichas Casas ha vendido lámparas y flexibles por valor de ocho millones para iluminar las fachadas de los grandes hoteles, los restaurantes elegantes y los Clubs.

Los gastos de transporte y plus de los 60.000 hombres que formarán en las calles y que han llegado de todas las guarniciones del Reino Unido; de carbón de los buques que tomarán parte en la revista naval, del adorno de las calles y de alojamiento de las Misiones extranjeras costarán al Tesoro 20 millones de pesetas.

Las tribunas erigidas en el trayecto y ante Westminster y otros edificios han costado otros doce millones.

En todas las calles, fijados en las paredes de las casas, aparecen grandes carteles, blancos y negros, donde se lee:

«Con objeto de proteger al público contra el peligro que significaría la caída de aeroplanos durante las fiestas;

Prohíbo la navegación aérea sobre el territorio del condado de Londres durante los días 22, 23 y 24 de junio.

La prohibición también sobre el condado de Londres y los distritos de Penge y de Beckenham el 30 de junio.

La prohibición igualmente sobre el gran parque de Windsor el 3 y 4 de julio.

El ministro del Interior, Winston Churchill, los periódicos de modas, hablando del traje que vestirá el día de la coronación la Reina María, dicen que es del más magnífico satin blanco, recargado con soberbios bordados de oro mate, imitando rosas (representando Inglaterra), hojas de trébol (Irlanda) y flores de cardo (Escocia).

En medio, una gran estrella simbolizará las Indias.

El manto de la Reina está bordado de oro, y unido a los hombros por sujetadores de oro también.

Su inmensa cola, de seis metros de larga, es de color púrpura, y está recargada de bordados de oro imitando rosas, hojas de trébol, hojas de cardo y hojas de encina.

Las calles que han de atravesar los cortejos reales están llenas todo el día, y parte de la noche, de una inmensa muchedumbre, que admira los adornos, los arcos, las columnas, las guirnaldas, las banderas y los escudos.

Los delegados de las colonias, llevando pegada en el brazo derecho la chapa con el nombre del país que les envía—Canadá, Nueva Zelanda, Tasmania, Africa del Sur—, pasean siempre juntos y se aglomeran por las tardes al pie de la estatua de Nelson.

En los alrededores de la abadía de Westminster se elevan las tribunas á docenas, y cubren la fachada y ocultan los aleros de los tejados.

Ha producido desagradable impresión el rumor de que la Reina Alejandra, esposa del difunto Eduardo VII, no asistirá a los festejos.

Dícese que ella y su hermana la Emperatriz viuda de Rusia pasarán estos días alejadas de todo bullicio en el Palacio de Sandringham.

Regalo.—Un banquetes.

LONDRES. El Kronprinz ha entregado al Rey Jorge, de parte del Kaiser, un precioso bastón de mariscal.

Se ha celebrado un espléndido banquete de quinientos sesenta cubiertos en Buckingham Palace.

Ofrecieronlo los Reyes.

Baile de trajes.

Terminado el banquete, celebróse en Albert Hall un baile de trajes sumamente pintoresco. Asistieron a él, aparte de las Misiones extranjeras, los más linajados aristócratas ingleses.

El interior del gran hall había sido previamente transformado en un jardín al estilo de la época de los Tudores, coronado todo él por un hermoso cielo de verano, en el que se había figurado igualmente, por múltiples combinaciones de luz, un fulgurante sol.

Los concurrentes vestían trajes de la época de Shakespeare, representando a los más célebres personajes dramáticos del inmortal autor. Llegaron al Albert Hall poco después de media noche, después de haber asistido al banquete de gala celebrado en el Palacio de Buckingham.

Al comenzar la fiesta se organizó una procesión que representaba la fastuosa Corte de la Reina Isabel en el año 1568, y, como ver-

dad histórica, se veía desempeñando algunos papeles en el séquito a los descendientes de aquellos que en vida ostentaron los cargos objeto ahora de reproducción.

Terminada esta parte de la fiesta, que resultó brillantísima, se bailaron varios rigodones, inspirados todos ellos en las comedias de Shakespeare.

Entre las parejas que tomaron parte figuraban la Princesa de Pless, la duquesa de Westminster (Reina de Francia), lady Herbert (Juana de Arco), duquesa de Roxburghe (condesa de Auvernia), condesa Zia Forby, duquesa de Sutherland, lady Salisbury y otras muchas damas de la nobleza inglesa.

El baile se prolongó hasta una hora muy avanzada.

Entre los invitados figuraban los Príncipes herederos de Alemania y Turquía, el Archiduque Francisco José, duque y duquesa de Aosta, Infante D. Fernando de Baviera, Príncipes japoneses Fushini, Príncipes herederos y Princesas de Grecia, Rumania, Suecia y Montenegro; Príncipes herederos de Dinamarca, Bulgaria y Siam; Gran Duque y duquesa de Hesse y de Mecklemburgo-Strelitz, vicealmirante Jacques de Fouquieres, duques de Connaught, Príncipe Enrique de Prusia, Princesa de Sajonia Meiningen, Príncipe Carlos de Hesse y Princesa consorte, Príncipes de Teck, duque Alberto de Wurtemberg, Príncipes Ruprecht de Baviera, Príncipe Juan Jorge de Sajonia y esposa, Príncipe Enrique de los Países Bajos, Príncipe Jorge de Grecia y Princesa consorte, Príncipes Felipe y Leopoldo de Sajonia Coburgo, Príncipes Maximiliano de Bade, Princesa Victoria de Schleswig Holstein y Príncipe de Mónaco.

FUTURA EMPERATRIZ

Un matrimonio de amor en la Corte austriaca

La noticia oficial de los esponsales de un presunto heredero de la Corona de Austria Hungría es un acontecimiento que produce siempre verdadera sensación en la alta sociedad vienesa. Así como hace treinta años los esponsales del Príncipe imperial Rodolfo con la Princesa Estefanía de Bélgica eran el tema único de todas las conversaciones, así lo son también hoy los esponsales del Archiduque Carlos Francisco José con la Princesa Zita de Parma-Borbón, que acaban de celebrarse en la villa Pianore, cerca de Pietrasanta, en Toscana.

Como ya es sabido, el joven Archiduque Carlos Francisco José no es el directamente llamado a suceder a su tío abuelo el Emperador actual, el cual, a pesar de sus ochenta y dos años, está perfectamente de salud. El sucesor directo es el Archiduque Francisco Fernando. Pero, habiendo este último contraído matrimonio morganático con la condesa Sofia Chotek, hoy duquesa de Hohenberg, el día en que él sea Emperador no tendrá su esposa el derecho de llevar el título de Emperatriz ni sus hijos el derecho de ritularse herederos del Trono. Así lo establece la ley de sucesión vigente en Austria Hungría.

Después de Francisco Fernando será, pues, el Archiduque Carlos Francisco José el designado para subir al Trono de los Habsburgos.

Este Archiduque tiene ahora veinticuatro años. Es hijo del difunto Archiduque Othon y de la Archiduquesa María Josefa, cuya inteligencia, gracia y belleza son la admiración de toda Viena.

El futuro Emperador es actualmente un simple capitán del 7.º de Dragones, de guarnición en Landau, en las orillas del Elba.

Su prometida, la Princesa Zita de Parma, acaba de cumplir los diez y nueve años. Es hija del duque Roberto de Parma, muerto en 1907, y de su segunda esposa María Antonia, infanta de Portugal, que reside habitualmente en su castillo de Schwarzan, en las proximidades de Viena.

Es una encantadora muchacha, esbelta y airosa, de cabellera rubia, de mirada dulce y expresiva, de ingenio vivo y profundo. Su primera aparición en un baile de la Corte, a que la acompañó su protectora la Archiduquesa María Annunziata, produjo verdadera sensación este último invierno.

Pero no fue en aquel baile de Corte donde el alma del Archiduque Carlos Francisco José quedó cautiva del encanto que se exhala de la persona de la Princesa Zita. Ambos jóvenes se conocían ya de mucho antes. De niños, encontráronse no pocas veces en casa de la Archiduquesa María Teresa en su palacio de la Favoritenstrasse. Y más tarde volvieron a verse con frecuencia en el palacio de la Archiduquesa María Annunziata, que siempre tuvo por su linda prima singular predilección.

Es, según parece, en este último sitio, en Bohemia, donde el futuro heredero de la Corona se sintió un día locamente enamorado de la Princesa Zita. Y, compartida esta pasión por la joven Princesa, acababan ya de celebrarse los esponsales.

La ceremonia del matrimonio será en el próximo otoño, no se sabe aún si en Viena ó en Schwarzan.

Inmediatamente después de los esponsales, el Archiduque ha salido para Londres, donde va a asistir a las fiestas de la Coronación, representando al Emperador Francisco José.

Este diario no pertenece al Trust.

LIQUIDACIONES VENTAJOSAS

En Chicago es descubierta una Sociedad de incendiarios

A la cárcel.

CHICAGO. Hace unos quince días, un incendio redujo a cenizas una Casa de confecciones, establecida en el número 232 de South Martner Street.

La Compañía de seguros que debía pagar el siniestro concibió sospechas y avisó a la Policía.

Esta, tras laboriosas investigaciones, adquirió la convicción de que el fuego había sido intencionado.

Y prendió al dueño de la Casa de confecciones, Leopoldo Dreyfus.

Interrogado hábilmente, concluyó éste por confesar que un cómplice suyo prendió fuego al edificio, en virtud de órdenes que le diera previamente.

Dicho cómplice, Jacobo Wronsky, preso a su vez, confesó que pertenecía a una especie de Sindicato de incendiarios que se entregaba a cierta industria muy lucrativa.

Cuando Leopoldo Dreyfus dióse cuenta de la gravedad de las revelaciones que hiciera, apoderóse de un revólver de un policía y se levantó, de un tiro, la tapa de los sesos.

A los pocos días fueron presos un hermano suyo, llamado Lázaro, y un acólito de Wronsky, un tal Korshak.

Ambos dieron los nombres y señas de quince afiliados a la banda.

Esta denominábase *Fireburg Trust* (trust de incendiarios), y en los cinco años que llevaba operando había originado 700 incendios.

Ordinariamente, pegaba fuego a los establecimientos por medio de gasolina.

Cuando algún afiliado al *trust* sabía que un comerciante estaba a punto de quebrar, presentábase a él y le aconsejaba incendiarse su tienda, después de asegurarla, si ya no lo estaba.

Si el comerciante accedía, la banda se encargaba de todo y preparaba el incendio tan bien, que parecía casual.

Las Compañías de Seguros venían experimentando en Chicago, por dicha causa, pérdidas muy considerables.

Leopoldo Dreyfus, en estos últimos tiempos, hacía muy malos negocios.

Su hermano Lázaro, que pertenecía a la banda, púsole al corriente de las operaciones de ésta, y ambos convinieron en que un fuego evitaria la quiebra, ya inminente.

De los 15 individuos, cuyos nombres dieran Wronsky y Korshak, seis han sido detenidos ya.

Estos han hecho revelaciones de suma importancia.

Han dicho que los incendios de los almacenes de Perry y de Bloone, en South State Street fué obra del *trust*.

No se habla de otra cosa en Chicago. Créese que serán presos muchos comerciantes, cuyos establecimientos ardiéran, casualmente al parecer, en estos últimos años.

MISCELANEA

El «Montevideo».

VERACRUZ. Procedente de la Habana, ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Montevideo*.

Los empleados de ferrocarriles.

PARIS. El ministro de Obras Públicas está preparando un proyecto de estatuto para los empleados de ferrocarriles, reconociendo el derecho de huelga y reglamentando el ejercicio del mismo.

No podrán declararse en huelga los *cheminots* sino después de un *referéndum*, realizado por medio de votación secreta, y en el que tendrán todos obligación de tomar parte.

Las misiones extranjeras.

LONDRES. Los Reyes han recibido hoy a las Misiones extranjeras llegadas aquí con motivo de la coronación.

Las Constituyentes portuguesas.

LISBOA. Ha sido elegida una Comisión, compuesta de siete miembros, para estudiar y laborar la ley de la Constitución.

Serán presentados diferentes proyectos, redactados ya por distintos hombres políticos. La Asamblea prepara la elección de la Mesa definitiva.

En lo que se refiere a la elección del Presidente de la Asamblea, se cree que tendrá que repetirse, por no conseguir el número de votos exigido ninguno de los muchos candidatos al elevado cargo.

Declaración ministerial.

BRUSELAS. En la sesión de la Cámara de Diputados celebrada hoy, el ministro de Ferrocarriles, Correos y Telégrafos, Sr. Ch. de Broqueville, leyó una declaración ministerial, añadiendo luego que el proyecto de instrucción obligatoria es inatacable en el fondo; pero que es susceptible de enmiendas en cuanto a su aplicación.

La huelga marítima.

LONDRES. La huelga de la gente de mar está a punto de terminar cuanto a las grandes líneas transatlánticas se refiere, pues las Compañías han concedido un aumento de jornal a los huelguistas; éstos son actualmente unos 7.000.

El Circuito europeo.

LIEJA. con motivo del mal tiempo, ha sido aplazada hasta mañana la salida de los aviadores que habían de tomar parte en la etapa Lieja-Spa-Lieja.

Porfirio Díaz.

EL HAVRE. Hoy ha llegado a esta población el ex Presidente de Méjico D. Porfirio Díaz.

Elección presidencial.

LISBOA. A las ocho de la noche terminó en la Asamblea la elección presidencial de la misma.

Se registraron en el escrutinio 190 boletines.

Obtuvieron: 69 votos, Anselmo Braha-camps; 29, Eusebio Leao; 26, Manuel Arriaga, y 12, Masalchis Nuño.

No habiendo reunido ninguno de los votados la mayoría absoluta, que es 96, se procederá a segunda votación.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

ORAN. Continúa actuando con extraordinario éxito y general aceptación en el Teatro Circo de aquella populosa población del Africa francesa, y cada vez con mayor aplauso y más positivo rendimiento, la compañía española de ópera y zarzuela que dirige con grandísimo acierto el ovacionado tenor dramático Sr. P. Ríos, y de la que, además de ser el notable músico Sr. Bauzá maestro director y concertador, y representante de la Empresa el activo y ya ducho en estas lides líricodramáticas el Sr. Varela, forman parte muchos y muy distinguidos artistas, ya bien conocidos y aplaudidos, de uno y de otro sexo.

La colonia española de allí está satisfechísima y muy complacida del excelente trabajo de sus compatriotas.

BUENOS AIRES. En el teatro Argentino ha debutado, alcanzando un gran éxito, la tiple Pilar Chaves, artista que figuró en la compañía de Sagi-Barba en anteriores temporadas. El público que llenaba el teatro tributó muchos aplausos a la Sra. Chaves por su labor artística. Interpretó la ópera *La Mascota*, y en ella demostró lo mucho que vale.

La Prensa tributa a nuestra compatriota calurosos elogios.

AVISOS UTILES

FABRICA DE ROTULOS ESMALTADOS

Grabador de moda, Monterá, 38.

JOYAS DE MODA

Últimas creaciones para regalos. Verdadero modelo de la pulsera de Pedida.

Joyería SAINZ, Peligros, 18.

Una copa de RHUM

si es de la NEGRITA

Mezclada con agua es el refresco más sano en los días calurosos.

PARA LOS NIÑOS

calzado de todas clases y precios. Mariana, hija, sucesora de Pascuala, Monterá, 23, principal.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. 1.33. 903.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 3 pías. farmacias.

Un cura atormentado

Durante doce años y seis meses, el cura J. Duval ha sido víctima de un tormento, cuyas penosas consecuencias pueden concebir solamente los que lo hayan sufrido. Fue atacado de sordera casi completa, acompañada de intolerables zumbidos en el oído. Al cabo de mucha paciencia y haber probado todo sin resultado, ha logrado por fin curarse radicalmente en dos meses por un procedimiento sencillo y poco costoso, el cual, por deber de caridad, indicará gratuitamente a todas las personas que le escriban: Abbé J. Duval, 110, Rue Réaumur, París, Francia.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid don Modesto Conde y Caballero, de las 70 obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia á Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números 651 á 60, 14.641 á 50, 30.671 á 80, 34.461 á 70, 37.021 á 30, 38.981 á 30 y 39.001 á 10.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán a partir del 1.º de julio próximo.

En Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Valencia, en la Pagaduría de la Compañía.

En París, en el Banco Español de Crédito, rue de la Victoire, número 69.

Madrid 15 de junio de 1911.—El secretario del Consejo, Joaquín Fossor.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LA CORTE EN LA GRANJA

Llegada de los Reyes.

SAN ILDEFONSO. (Martes, noche.) A las once de la mañana se estableció la guardia interior de Palacio.

Desde la Puerta de Segovia a Palacio formó el regimiento de Covadonga.

A las doce menos diez llegó el Rey en automóvil, acompañado del caballero mayor, señor marqués de Viana, siendo recibido por el administrador del Real Sitio y las autoridades.

Su Majestad estuvo conversando en la Alameda con el coronel que manda el regimiento, mientras llegaban la Reina y los Infantes, que hicieron el viaje en tren hasta Segovia.

A las doce y media pasó ante las tropas el automóvil que conducía a la Reina y al Príncipe de Asturias.

El pueblo aclamó a las augustas personas con entusiasmo desbordante.

En otro automóvil venían los Infantes, acompañados de la marquesa de Salamanca y la duquesa de San Carlos.

Al pasar SS. AA., la banda entonó la Marcha de Infantes.

En otro automóvil llegaron el duque de Santo Mauro y el doctor Grinda.

En Palacio fueron recibidos los Reyes por el gobernador militar de Segovia, el alcalde de San Ildefonso, Corporaciones, Cabildo y empleados del Real Patrimonio.

Las tropas que habían rendido honores a la llegada de SS. MM., desfilaron ante los balcones de Palacio, siendo presenciado el desfile desde uno de ellos por el Rey y la Reina, acompañados de sus augustos hijos.

Las fuerzas del regimiento de Covadonga y de la Guardia Civil desfilaron brillantemente, siendo vitoreadas.

Momentos después volvió a salir el Rey a caballo, acompañado del marqués de Viana, con objeto de ver el campo de polo.

La acogida que el pueblo ha tributado a las Reales personas ha sido entusiástica.

El día ha sido espléndido.

Partida de pólo.

A las cinco de la tarde llegaron en automóvil los Reyes al campo de polo.

El Rey, el duque de Santo Mauro, el marqués de Viana y el personal de Caballerizas, jugaron varios partidos de polo muy interesantes.

Regresaron a Palacio a las ocho.

La Reina de paseo.

Después de tomar el té en el chalet del campo de polo, S. M. la Reina, acompañada por la marquesa de Salamanca, dió un paseo en automóvil por la carretera de Madrid, regresando a Palacio a las siete y media.

El envenenado de Burgos

El veredicto.

BURGOS. (Martes, noche.) Después que el presidente de la Sala hizo el resumen, se dió lectura a las preguntas y el Jurado se retiró para contestarlas.

Constituido nuevamente el Tribunal, se ha dado lectura al veredicto, que es de culpabilidad, negándose la existencia de abuso de confianza, pero afirmando la nocturnidad.

Se aprecia la circunstancia de arrebato y obcecación y se niega la falta de intención de causar un mal tan grave.

Petición de pena.

El fiscal analiza el veredicto deduciendo que no puede apreciarse la atenuante que afirma el Jurado y pidiendo la pena de muerte.

El defensor combate que de la pregunta correspondiente se deduzca la agravante de nocturnidad y sostiene la atenuante de arrebato, terminando con la petición al Tribunal de derecho, de que imponga la pena de diez y siete años de prisión.

Informe del defensor.

BURGOS. (Martes, noche.) Terminó el fiscal pidiendo a los jurados que den un veredicto de culpabilidad.

Comienza el defensor su informe dedicando inspirados párrafos a la desgraciada situación en que se encuentra Valderrama, que, acostumbrado a alternar con la buena sociedad burgalesa, ahora se ve abandonado de los amigos, perseguido por la hostilidad del pueblo, sin encontrar siquiera un abogado que quiera defenderle, por lo que tuvo que acudir al turno de pobres. Con este motivo ensalza la misión de la abogacía, que acoge en sus brazos a los desamparados.

Impugna el informe del fiscal, del que dice se refiere tan sólo a unos cuantos testigos, prescindiendo del resto de la prueba.

Examina los informes periciales en que se sostiene que el líquido contenido en la botella no contenía suficiente veneno para causar la muerte, y, por tanto, debe deducirse que la víctima debió morir por otra causa, como también corrobora el no haberse hallado en las vísceras del cadáver la cantidad de estricnina que debiera existir para producir una tan rápida y violenta intoxicación.

Analiza las declaraciones, señalando las contradicciones en que los testigos han incurrido y las insuficiencias de datos aportados, para demostrar que no existe bastante prueba para condenar a Valderrama, por lo que se impone que el Jurado suscriba un veredicto de inculpabilidad.

Al entrar a impugnar las agravantes, el presidente suspende el juicio hasta la tarde.

Continúa la defensa.

BURGOS. (Martes, noche.) Se reanuda el juicio a las cuatro de la tarde, comenzando el defensor la segunda parte de su informe.

Recoge los puntos relativos a la deficiencia que los peritos químicos han encontrado en el análisis practicado en el Laboratorio de Madrid y otros extremos del informe pericial.

Examina las agravantes alegadas por el fiscal, y respecto a la de nocturnidad, niega que Valderrama buscara de propósito la noche, porque el procesado se levantaba tarde y luego estaba ocupado todo el día en su oficina de jugador, hasta las siete de la noche, única hora que tenía disponible.

Tampoco puede apreciarse el abuso de confianza, porque los mismos testigos de la acusación han estado unánimes en afirmar que entre Valderrama y Barrios no había lazos de amistad, como no puede haberla entre quien explota el juego y quien es explotado.

Por otra parte, en el hecho de dar veneno en la forma que se pretende lo administró su defensor, va de tal manera envuelto el abuso de confianza, que forma parte integrante del delito, hasta el punto de que sin esa circunstancia no es verosímil que pudiera cometerse.

Caso de admitirse la teoría del fiscal, esta circunstancia agravante existiría en todos los envenenamientos, ya que el veneno constituye por sí solo una circunstancia calificativa que eleva el homicidio a la categoría de asesinato.

Rectificando apreciaciones del fiscal, declara que sigue manteniendo sus conclusiones provisionales, proclamando la inocencia de Valderrama, aunque por necesidades del debate, y sólo como hipótesis, en la defensa ha establecido conclusiones subsidiarias para exponer las atenuantes que existirían y que debe tener en cuenta el Jurado si afirmase los hechos establecidos por la acusación fiscal.

Alega la atenuante de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad, pues la escasísima cantidad de veneno que contenía el líquido encontrado en la botella indica que sólo podría proponerse el acusado producir al interfecto una pasajera indisposición, acaso para arrebatarle el dinero que llevaba.

También estima la circunstancia de arrebato y obcecación en el caso de estimarse ciertas las afirmaciones que acusan, pues se derivaría esa circunstancia del mismo hecho afirmado por el fiscal, de que Valderrama, agobiado por la falta de dinero, estaba a punto de suicidarse.

Termina haciendo un resumen de su informe, y exponiendo en rápida síntesis las dificultades con que ha tenido que luchar la defensa.

Condenado a muerte.

BURGOS. (Martes, noche.) El Tribunal de derecho ha dictado sentencia, de acuerdo con la petición de la acusación pública, condenando al procesado Valderrama a la pena de muerte.

El juicio terminó a las once menos cuarto de la noche.

ANDALUCÍA

Un telegrama de Canalejas.

CADIZ. (Martes, noche.) Ha producido general satisfacción el telegrama que el presidente del Consejo ha dirigido al gobernador civil comunicándole el acuerdo de celebrar en Cádiz el Centenario de las Cortes.

Concurso de aviación.

GRANADA. (Martes, noche.) En el hipódromo del Llano de la Armilla, convertido en aeródromo, se ha verificado el concurso de aviación.

En Puerto Real, el público asaltaba los tranvías y los coches, reinando gran animación.

Por medio de una bandera blanca se anunciaba que habría vuelos.

El camino del aeródromo estaba concurridísimo. Calculábase en 4.000 los espectadores que había en el campo de aviación.

A las siete de la tarde se elevó Tyck, que aterrizó en seguida, por haberse caído las gafas. Volvió a elevarse a las siete y cuarto, permaneciendo en el aire tres minutos y treinta y ocho segundos.

Se volvió a elevar el mismo aviador a las ocho y cuarto, y estuvo volando durante cinco minutos y cincuenta segundos.

El espectáculo resultó aburrido.

Granel no voló, alegando que lo impedía la fuerza del viento.

El público regresó a las nueve de la noche.

En memoria de Fernández Shaw.

CADIZ. (Martes, noche.) La velada en memoria del poeta gaditano D. Carlos Fernández Shaw, fallecido recientemente, se celebrará el lunes próximo en los salones de la Diputación provincial.

Habrá lectura de poesías de Fernández Shaw, Patrocinio de Biedma, Emma Calderón, Juan Salido y Ricardo Cano.

Intervendrá en la velada el conjunto musical de la Academia de Santa Cecilia.

Promete resultar el acto muy brillante.

Congreso científico militar.

CADIZ. (Martes, noche.) En la sesión que ha celebrado esta noche la Academia Hispano-Americana, se ha dado cuenta de una carta de D. Emilio de Torres, secretario particular del Rey.

Dice que al Monarca le ha sido extraordinariamente simpática la idea de la celebración de un Congreso científico militar hispanoamericano en Cádiz.

Añade que D. Alfonso apoyará la iniciativa con muchísimo gusto.

Congresistas alemanes.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) Para asistir al Congreso Eucarístico internacional que se va a celebrar en Madrid han salido de esta ciudad 52 súbditos alemanes.

Llegada de un cañonero.

Esta tarde ha fundeado en nuestro puerto el cañonero español *Doña María de Molina*.

El «Cataluña» y el «Almirante Lobo».—Los marinos y los moros.

CADIZ. (Martes, noche.) Han entrado en la Carraca el transporte de guerra *Almirante Lobo* y el crucero *Cataluña*, procedentes de Larache. Cuando salieron de aquel puerto no ocurría novedad.

También han manifestado los tripulantes de los referidos buques que es excelente la salud entre las fuerzas de Infantería de Marina, y que en los moros es cada día mayor el afecto por los españoles, inspirando éstos gran simpatía por la corrección con que fraternizan.

Muchos soldados comparten el rancho con los moros pobres.

CASTILLA LA VIEJA

Las ruinas de Numancia.—El director de la Guardia Civil.

SORIA. (Martes, noche.) En este momento regresó de Numancia. Desde la visita del rector, hace quince días, los trabajos han adelantado notablemente.

Han sido descubiertas 57 habitaciones en la parte occidental. Son de un aspecto muy interesante.

Quedan perfectamente definidas las poblaciones prehistóricas de la era romana y de la época celtibera.

Muchos muros son de adobe medio calcinado.

Se ha encontrado un silo de cuatro metros de profundidad por quince de largo, con cachorros muy curiosos pertenecientes a las tres épocas.

En el silo han aparecido también huesos de animales y de personas.

Los cachorros estaban todos revueltos y mezclados con carbones.

Como objetos notables pueden citarse dos cuchillos, varios estiletes, una empuñadura de asta de ciervo, una hacha efreselene, punzones, una tinaja, que es la única entera que se ha encontrado hasta el día, cáscaras de huevo.

A dos metros de profundidad aparecieron una olla prehistórica, un cencerro y otros objetos extraños.

Los comisionados para la dirección de estos trabajos han tomado el buen acuerdo de ordenar que se limpie de broza los terrenos que quedan al descubierto. De este modo resultan bien caracterizadas las ruinas, apareciendo en el conjunto perfectamente definidas las casas, formando manzanas y calles.

Me ha referido el propietario de los terrenos en que estuvo emplazado el campamento del Molino, que, con el de Peñarredonda, son los únicos descubiertos, por estar los demás tapados, que piensa dedicar aquel terreno al cultivo.

Trátase de un terreno improductivo; pero si se le dedica al cultivo desaparecerán los únicos vestigios que pueden apreciarse como particularidades históricas, si bien es cierto que esos vestigios, expuestos a la acción atmosférica, no tardarían muchos años en desaparecer.

—Ha llegado el director general de la Guardia Civil. Le recibieron las autoridades y los jefes del Cuerpo.

Contra un proyecto de ley.

LOGROÑO. (Martes, noche.) El proyecto de ley del ministro de Hacienda sobre depósitos francos ha levantado grandes protestas en toda la Rioja.

Se dice que perjudica grandemente a la industria vinícola.

Han enviado telegramas de protesta al ministro de Hacienda las Corporaciones, el Sindicato de Vinos de la Rioja, la Cámara de Comercio, Comunidades de labradores, Junta de Fomento, Cámara Agrícola y todas las fuerzas vivas del país.

En Logroño se organiza un acto de importancia, en el que tomarán parte representantes de toda la provincia.

En Haro.

HARO. (Martes, noche.) En esta población ha causado gran alarma el proyecto de ley sobre depósitos francos, leído en el Senado el día 16 del actual.

Se han reunido las Juntas de los Sindicatos de los exportadores de vinos, la Comunidad de Labradores y la Junta de Fomento.

Acordaron dirigir telegramas de energía protesta al señor presidente del Consejo, al ministro de Hacienda, a los senadores señores Salvador (D. Amós), Jaldón y Ulargui, y al diputado Sr. Villanueva.

Ruegan se haga una energética campaña en contra del proyecto, que causaría la ruina de la agricultura.

CATALUÑA

Excavaciones arqueológicas.

BARCELONA. (Martes, noche.) El senador Sr. Rahola ha visitado al Presidente de la Diputación provincial para cambiar impresiones acerca del proyecto de ley sobre excavaciones arqueológicas que deben ser autorizadas por la Academia y verificarse bajo su inspección.

Opinan ambos señores que esta disposición no debe entenderse para las Corporaciones oficiales, entre ellas la misma Diputación provincial, que está ejecutando trabajos de gran importancia para desenterrar la ciudad grecoromana de Ampurias.

También opinan que la nueva ley perjudicaría las colecciones prehistóricas y haría desaparecer las verdaderas joyas que se encuentran con frecuencia en nuestro país.

De música.

El maestro Pahissa ha presentado al Ayuntamiento una Memoria, en la que reúne los estudios que hizo en el Extranjero con ocasión del viaje que le costeó el Ayuntamiento.

Dice el maestro Pahissa que en Barcelona, a pesar de la buena voluntad de algunos mu-

sicos, no se ha podido constituir un organismo musical con base firme y definitiva, análogo a los existentes en algunas poblaciones de Europa.

Indica, para llegar al mismo fin, la conveniencia de transformar la Banda municipal en orquesta sinfónica municipal.

Los lerrouxistas.

El diputado provincial Sr. Pich ha regresado de Madrid, donde ha celebrado una conferencia con el Sr. Lerroux.

Dice el Sr. Pich que su misión fue pedir al jefe que una a todos los disidentes del partido y que interponga su autoridad para el progreso de la comunión política, porque a ello tienen derecho desde el momento que gozan de tantas preeminencias en diferentes Corporaciones.

Habló también al Sr. Lerroux de la reorganización del partido, no sólo en Barcelona, sino en Cataluña.

Una felicitación.

BARCELONA. (Martes, noche.) La mayoría radical del Ayuntamiento ha telegraphado al Sr. Machado, felicitándole por la proclamación de la República lusitana.

El arquitecto Gaudí.

Las últimas noticias recibidas de Puigcerdá dicen que ha sido viticado el conocido arquitecto de Barcelona, Sr. Gaudí.

El Fomento del Trabajo Nacional.

Una Comisión del Fomento del Trabajo Nacional ha visitado al gobernador para rogarle que felicite en su nombre al Gobierno por la presentación de los proyectos acerca de los Depósitos francos y de las admisiones temporales, y que encarezca al Sr. Canalejas la necesidad de que se pongan a discusión antes de cerrar las Cortes.

El Concurso hípico.

La tercera sesión del Concurso hípico ha estado poco concurrida.

Se han disputado el premio de los regimientos y un premio de la Escuela de Equitación, 35 caballos.

Los sucesos de San Feliu.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Han sido conducidos esta mañana a San Feliu los cuatro presos que estaban en la enfermería de la Cárcel Modelo a consecuencia de los sucesos de San Feliu.

Uno es carlista y los restantes radicales. Ha sido también conducido el capellán de la cárcel de mujeres, D. Jaime Suria, detenido por orden del Juzgado de San Feliu.

Esta misma autoridad ha decretado la libertad provisional, bajo fianza, del reverendo Buenaventura Bulich, detenido en su domicilio de Barcelona por estar herido.

Ha salido esta mañana el Sr. Junyent para hacer el depósito exigido por el Juzgado.

A consecuencia de la campaña de «El Progreso» contra el juez de San Feliu, ha sido denunciado por tercera vez por injurias a la autoridad judicial.

El partido liberal.

De nuevo se vuelve a hablar de la reorganización del partido liberal en esta provincia.

Menudean las conferencias. Hoy han celebrado una con el gobernador el diputado señor Maristany, el senador Sr. Roig y Bergadá y el Sr. Riquelme, presidente de la Juventud democrática.

Se trató de la idea lanzada hace tiempo de constituir un directorio formado por los señores Collaso, Maristany, Roig y Bergadá, y como presidente el que indicara el Gobierno.

Si se consigue la unión de los Comités del partido, es seguro que el Sr. Canalejas vendrá a Barcelona.

Turistas.

Esta mañana ha llegado el vapor «Ile de France» con sesenta turistas alemanes, que se dedican a recorrer la población. Embarcarán de nuevo esta noche.

Mañana son esperados sesenta y cinco franceses, que permanecerán en Barcelona tres días; luego irán a Zaragoza, y por último a Madrid, para asistir al Congreso Eucarístico.

En honor de Valle Inclán.

Los tradicionalistas organizan varios actos en honor del Sr. Valle Inclán.

Este visitará hoy el Circulo carlista de la Riera de San Juan, donde será recibido y agasajado por la Junta, Comités y personalidades distinguidas del partido.

Un día de estos será obsequiado con una jira a Monserrat en automóvil.

El Sr. Valle Inclán ha accedido a dar una conferencia en el Circulo tradicionalista.

También dará otra en el Ateneo de Barcelona.

Nuevo organismo.

El Centro monárquico conservador se ha adherido al proyecto de la Diputación provincial de crear un organismo, constituido por las cuatro provincias de Cataluña.

Así lo ha comunicado oficialmente al presidente de la citada Diputación.

Romería.

El primer domingo del próximo mes se celebrará una romería a San Juan de las Abadesas, organizada por la Junta diocesana de propaganda para el Congreso Eucarístico de Madrid.

Se expondrán las Sagradas Formas, que están incorruptas desde el siglo XIII. Asistirán a la procesión representantes de todos los pueblos de la comarca y de otros puntos. La Compañía ferroviaria organizará trenes especiales.

Desde 1900 no se había celebrado tal romería.

GALICIA

Estafadores capturados.

FERROL. (Martes, noche.) La Policía ha detenido a los autores de la estafa realizada en la Asociación de Propietarios de Bilbao.

Han llegado a este puerto a bordo de un vapor y al desembarcar ha sido cuando se les ha capturado.

Viajaban con nombres supuestos.

Han declarado que habiéndoseles acabado todo recurso venían a solicitar trabajo en las obras de este arsenal.

Serán trasladados a la capital de Vizcaya y puestos allí a disposición del juez que instruye la correspondiente causa.

Los detenidos en este puerto eran los encargados de cobrar los recibos de la Asociación de Propietarios antes mencionada.

Un comercio asaltado.

FERROL. (Martes, noche.) La Guardia Civil se dedica a la persecución de una cuadrilla de ladrones que asaltó la casa de un conocido comerciante establecido en la carretera de Castilla, llevándose géneros en cantidad importante.

JOYERIA DE MODA Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

VALENCIA

Un careo.

VALENCIA. (Martes, noche.) En la Cárcel Modelo se ha verificado hoy, a presencia del juez, un careo entre los detenidos «Júpiter», Mora y Ruiz, haciéndose mutuas inculpaciones, que contestaban con negativas respecto a las actuaciones del llamado Grupo rojo.

Según referencias oficiales, el juez estima que este careo, por sus resultados, ha sido una diligencia importantísima.

Nuevo careo.

VALENCIA. (Martes, noche.) El Juzgado volvió a la Cárcel Modelo a las tres de la tarde, procediendo a un nuevo careo entre Mora, Ruiz Andrés y «Júpiter», los cuales prosiguieron en sus mutuas inculpaciones sobre los planes que abrigaban de desplegar una acción terrorista, fraguada siempre con las referencias del Grupo rojo.

El Jurado regresó a la Audiencia, dictando auto de procesamiento contra todos los detenidos, levantándose la incomunicación.

Visita de inspección.

VALENCIA. (Martes, noche.) Han marchado a Castellón, con objeto de realizar una visita de inspección a aquella Audiencia, el magistrado del Supremo, D. Enrique Castro, y el magistrado secretario de la Inspección de Tribunales, D. Eduardo Lein.

Estos magistrados llegaron anoche de Madrid, recibiendo el presidente de la Audiencia, el fiscal de S. M. y otras personalidades.

Estas mismas les han despedido hoy.

La causa del petardo.

VALENCIA. (Martes, noche.) El Juzgado que entiende en la causa del petardo ha pasado la tarde ultimando el sumario.

El juez se muestra satisfecho del resultado de las actuaciones, y seguramente ya no se decretarán nuevas detenciones.

A los procesados no les será admitida fianza; y permanecerán encarcelados.

Combinaciones políticas.

VALENCIA. (Martes, noche.) Coméntase jocosamente los varios aspectos de la política local con motivo de la constitución de la Diputación provincial.

Parece que, después de convenida la alianza entre moretistas y conservadores para constituir la Diputación, dirigiéndose a los demócratas, lo que motivó que el Sr. Canalejas expulsase del partido a los amigos del Sr. Moret, cambiaron de aspecto las cosas.

He oído que los conservadores han dejado en la estacada a aquellos sus primeros aliados y se han pasado a los demócratas.

Se añade que, para facilitar la solución en este último sentido, ha sido pedida la dimisión al presidente de la Corporación provincial.

El beso y tres frescos.

VALENCIA. (Martes, noche.) Esta tarde han ocurrido una serie de escenas, que son muy comentadas desde que se hicieron del dominio público.

Una señorita hizo una amorosa concesión a su novio, permitiéndole que con un beso le expresara su cariño. Un individuo que vio la tierna despedida, esperó el momento en que la señorita entraba en su casa, y le exigió un duro a cambio del silencio. La enamorada, aturrida, no se atrevió a negarse, y entregó al fresco la cantidad reclamada.

Pero momentos después, otros dos vivos que se enteraron de lo que ocurría, se fingieron agentes de la autoridad, detuvieron al sujeto del duro, y le exigieron les entregase las cinco pesetas.

Pero no se las había dado el primero de vivos para pasar después a la categoría de primo, y denunció a los otros dos sujetos a la Policía. Acabó el sainete, quedando detenidos los tres sinvergüenzas y pasando el beso a la categoría de dominio público.

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERRA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen.

PARAGUAS Los de más confianza. M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.ª S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de junio de 1861.

No se ha señalado al Sr. Pacheco una cesantía de 30.000 reales, como dice un periódico; al menos, esos 30.000 reales no tienen nada que ver con el desempeño de la Embajada de Méjico.

La Junta de Clases pasivas ha rehabilitado al Sr. Pacheco en el haber anual de 30.000 reales que tenía antes de ser nombrado embajador en Méjico, y que son los que corresponden como cesantía a los que han sido ministros de la Corona.

Una carta de París dice que es poco menos que resuelta la venida de la Emperatriz a España este verano.

Créese que antes S. M. I. se trasladará a Inglaterra, de donde pasará a Cherburgo y donde verá maniobrar al famoso *trirremo* acordado construir de orden del Emperador en Asnières y mandado que fondee en aquella bahía.

En el famoso puerto naval se verán los Emperadores, y viajarán juntos hasta Biarritz, desde cuyo punto de baños se dirigirá a España la Emperatriz.

Para el día 23 del actual, día de verbena y víspera de San Juan, se hallarán iluminados por el gas el Paseo de Recoletos, el Prado, en toda su extensión, hasta el ferrocarril; la calle de Atocha en su totalidad, y las inmediatas de la Yedra y del Hospital.

Esta mejora se debe a la iniciativa del corregidor y a la buena voluntad con que la Empresa del gas ha secundado sus disposiciones.

Por las noticias que tenemos hoy puede asegurarse que S. M. saldrá de Madrid para Santander el 15 del mes próximo.

Agua de Solares

Insustituible para mesa.

EL SUCESO DE GUADARRAMA

Careo entre Nieves y su criada

El Juzgado de Palacio, que entiende en la demanda de divorcio de los esposos Pedro Coll y Nieves Hermida, derivada del trágico suceso desarrollado el verano pasado en el vecino pueblo de Guadarrama, practicó esta mañana una diligencia relacionada con dicho proceso y en la que tuvieron que intervenir la citada señora y la antigua criada, Raimunda Tomé, la jorobadita, que jugó papel importante en aquel entonces.

Se trata de un careo entre el ama y la doméstica, para aclarar lo dicho por ésta respecto a un aborto que sufrió la primera y que posteriormente ha sido confirmado por certificación del facultativo que asistió entonces a la enferma.

El careo entre ambas tuvo tonos de viva disputa, increpándose las comparecientes a grandes voces, y terminando la diligencia entre sollozos y lágrimas.

Doña Nieves Hermida, que está bastante más delgada y esbelta que el año anterior, cuando ocurrieron los acontecimientos de Guadarrama, vestía traje de luto y se mostraba profundamente contrariada por el resultado del careo.

La presencia de dicha señora en los pasillos del Juzgado no fué advertida más que por contados periodistas.

Casino del Sardinero

GRANDES FIESTAS.—RESTAURANT FRANCÉS.—TZIGANES.

Reorganización completa al estilo de los principales Casinos europeos.

RECREOS. Apertura 1.º Julio

La Liga Subalterna

Reconociendo los empleados subalternos del Estado la poca atención que prestan los Poderes públicos a sus diarias peticiones, ya sean éstas individuales, ya colectivas por centros ó dependencias, han determinado constituirse en una Asociación general, á ver si por la razón del número consiguen hacerse oír.

Constituida legalmente la Liga Subalterna, faltábales discutir y aprobar el reglamento de reglamento, lo que ha sido hecho en junta general celebrada el día 15. Por ella sabemos que la dirección, gobierno y administración de la misma está á cargo de varias Juntas autónomas, que, á poco que los asociados se estimulen, es seguro que obtendrán mejoras no soñadas por muchos.

La teoría del deber y derechos que informan sus estatutos son recíprocas del individuo á la Asociación y de ésta á aquél, y la acción social, individual y colectiva.

Se proponen los fundadores adquirir dere-

chos negados á la clase por la depreciación de sus servicios para cumplir mejor sus deberes de hombres sociales, padres de familia y funcionarios, y dan principio por la formación de un capital social con que poder sostener un centro de instrucción y cultura para sí y sus hijos, y por el mutuo auxilio hallar un lenitivo en momentos de una mayor penuria por accidente ó desgracia.

Como punto de general interés más inmediato y urgente, á la vez que factor importante de atracción y solidaridad, se ocupan en primer término y utilizan toda su influencia en que el Gobierno, mediante ley, les reconozca los años de servicios para el haber pasivo, haga desaparecer los sueldos menores de 1.250 pesetas en poblaciones en que la vida es cara y los inferiores á 1.000 pesetas en todas las demás, así como que se lleve á cabo una reglamentación expresa y bien definida de servicios.

Pasan de cien mil los empleados para quienes la Liga Subalterna abre sus puertas, número no despreciable, que, al conseguir unirse, otra suerte correrían sus lamentaciones y solicitudes.

De esperar es que los interesados apliquen su sentido común al remedio de sus males y no hagan estéril la labor de los entusiastas compañeros iniciadores de la Asociación.

FIRMA DE MARINA

Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de vigías de semáforos.

—Idem id. al id. para presentar un proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los celadores de la penitenciaría naval militar de Cuatro Torres y á sus familias.

—Idem id. al id. para id. concediendo á las clases subalternas de la Armada pasajes para sus familias por cuenta del Estado.

—Circular del ministerio de Marina de Francia relativa al empleo de la radiotelegrafía por buques de guerra extranjeros que se encuentren en puertos de Francia ó navegando por sus aguas.

—Disponiendo se acepte una estación radiotelegráfica, tipo naval, donada por la Compañía nacional de telegrafía sin hilos, con destino al «Carlos V».

JINETE HERIDO

UN TENIENTE ARROJADO DEL CABALLO

En la calle de Alcalá sufrió un percance desgraciado, yendo montado en su caballo, el teniente de Artillería D. Eduardo Orduña.

Arrojado al suelo, con bastante violencia, por el bruto, que se encabritó y salió dando brincos, fué recogido por los transeúntes herido y sin conocimiento.

Asistido y curado provisionalmente en los alrededores del lugar de la ocurrencia, donde se congregó considerable número de curiosos, el herido fué trasladado con las precauciones oportunas á su domicilio, situado en la calle de Serrano.

Tenía diversas lesiones en la cabeza y una intensa conmoción cerebral, que acentuaba la gravedad de su estado.

El Juzgado de guardia intervino en el suceso.

Casa Ruiz de Velasco

ESPARTEROS, 5.

Nueva colección de blusas y kimonos gran novedad.

Sección económica, precios excepcionales. Gran surtido en faldas para campo y playa. Trajes, capas y capuchones baño.

Entierro de la señora Gamazo

Esta mañana, á las diez, han sido trasladados á la Sacramental de San Isidro los restos mortales de la que fué en vida doña Eustaquia Gamazo y Calvo, viuda de Sanz.

Minutos antes de la hora señalada se habían congregado en la calle de Arlabán, frente á la casa donde vivió la virtuosa dama, numerosas personalidades del partido conservador y muchos amigos particulares de las familias de Maura y de Gamazo.

Presidieron el duelo el ilustre jefe del partido conservador, D. Antonio Maura; el hermano de la finada, Sr. Gamazo; otras personas de la familia y el capellán de la casa.

Asistía el clero de la parroquia correspondiente, con cruz alzada.

En el cortejo, que marchó á pie hasta la plaza del Ángel, figuraban los exministros del partido, muchos diputados y senadores, representantes de la Juventud conservadora, periodistas, banqueros, etc.; cuya lista de nombres ocuparía gran espacio.

A las once y media recibió cristiana sepultura el cadáver de la señora Gamazo en el panteón de la familia Maura, verdadera obra de arte, que llamó la atención de cuantos no la conocían, pues se reduce á una cruz de proporciones colosales, sin adornos ni relieves, y cuyos brazos, hechos de un solo bloque, prestan sombra á la sencilla tumba.

Descanse en paz la finada y reciban nuevamente la expresión de nuestro pesar sus parientes, en especial D. Antonio y D. Gabriel Maura y D. Trifino y D. Honorio Gamazo.

Publicaciones de actualidad

Zúñiga. Viajes morrocotinos. Cuatro jornadas á 2 pesetas. Quinta edición.

Acaba de publicarse «Luchas secretas» (el libro de la Encarnación), por Sebastián María de Luque, antropólogo del Excmo. Sr. Cardenal-Arcebispo de Toledo. Elegante impresión. Hermosas ilustraciones. 350 pesetas en librerías. Pedidos: Cuesta de Santo Domingo, 4, primero.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Reales órdenes.

Disponiendo pase á la situación de excedencia forzosa el contador de navío D. Teodomiro Sagastume.

—Concediendo la excedencia voluntaria á los contadores de navío D. Felipe Franco, D. Ricardo Neira y D. Federico Ponte.

—Concediendo cincuenta y seis días de licencia por enfermo al teniente de navío de primera clase D. Amando Ponte.

—Concediendo condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo á varios jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada y de Infantería de Marina.

—Disponiendo que el alférez de navío don Ramón Gómez y Fossi pase agregado á la comandancia de Marina de Cádiz.

—Nombrando al teniente de navío D. Luis Vial ayudante personal del capitán de navío de primera clase D. Alonso Morgado.

Movimiento de buques.

Entraron en Cádiz, procedentes del mar y continuando para el arsenal, el *Almirante Lobo* y el crucero *Cataluña*, y en Ceuta el *Marqués de la Victoria*.

—Han fundado en Ayamonte el torpedero núm. 11 y en Algeciras el *Alvaro de Bazán*. —Salieron de Alicante el *Terror* y de Torrevieja el *Temevario*.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dirección general de primera enseñanza.

Nombrando maestra interina de la Escuela superior de niñas de Cartagena á doña Mercedes Vallés y Arévalo.

—Disponiendo se declare vacante y se anuncie á concurso su provisión la plaza de oficial de Contabilidad de la Junta provincial de Instrucción pública de Pontevedra.

—Han sido jubilados por exceder de la edad reglamentaria los siguientes maestros: Doña Enriqueta Pérez Leal, de Poranta (Málaga); D. Manuel Gómez Lorenzo, de Vedra (Coruña); D. Casiano Otero de Castro, de Villamarín (Orense); D. Romualdo Pantoja y Vélez, de Mula (Murcia); D. Manuel Illera Abarcos, de Algarinejo (Granada); doña Dominga Castañeira, de Cartelle (Orense); doña Gregoria de Santiago Llorente, de Sahelices de Mayorga (Valladolid); D. Bernardino Hernández y Pulido, de Villanueva de los Granitos (Salamanca); D. Juan Martín Amores, de Arapiles (Salamanca); D. Mariano Gil y Sánchez, de Reus (Tarragona); don Pedro Cabré, de Perelló (Tarragona); doña Venancia Zuloaga Foncueva, de Salinas de Leniz (Guipúzcoa); D. Manuel Fanjul, de Barró, en Langreo (Oviedo); doña Amalia Calvo Durán, de Horcajo de Medianero (Salamanca); y doña Florentina Abielgo Vicente, de Villalcampo (Zamora).

Escuelas Normales.

Disponiendo que no se acepte la renuncia que del cargo de director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca ha presentado D. Luis Pérez Allú.

También ha dispuesto el ministro que el inspector general de primera enseñanza pase á dicha Escuela á formar expediente sobre la conducta académica de un profesor de la misma.

—Nombrando á doña Carmen Queimadelos auxiliar de Ciencias de la Normal de Badajoz. —Se anuncia á concurso de ascenso una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras, vacante en cada una de las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Cáceres y La Laguna (Canarias), con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

—Se sobrese el expediente formado con motivo de unas denuncias formuladas contra la directora de la Normal de Segovia.

Universidades.

Se nombran: auxiliar de la Facultad de Medicina de Zaragoza, á D. Eduardo Pastor Guillén; ayudante del departamento de Patología general de la de Madrid, á D. Vicente Gimeno; y se confirma en el cargo de auxiliar numerario de la de Granada, á don José Blasco Reta.

—De acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, se dispone que en lo sucesivo los presidentes de Tribunales de oposiciones se entiendan directamente con el encargado de la «Gaceta» para todo cuanto tenga relación con las mismas.

Escuelas especiales.

Se autoriza á la Ordenación de pagos el libramiento de las 75.000 pesetas consignadas en presupuesto, como subvención para la Escuela Industrial de Barcelona.

Institutos.

Nombrando, en virtud de ascenso reglamentario, á D. Aurelio Arévalo Carretero auxiliar numerario de la sección de Ciencias del Instituto de Segovia.

Artes e Industrias.

En virtud de oposición, han sido nombrados profesores de término de las Escuelas de Barcelona y Villanueva y Geltrú, respectivamente, Barcelona y Villanueva y Geltrú, respectivamente, D. Vicente Borrás y D. José Agell y Agell.

—Nombrando auxiliar de Lengua francesa de la Escuela Central de Idiomas á D. Ernesto Portuondo.

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública presentará al pleno una moción relativa á que sean eliminadas, después de verificar el ejercicio práctico, y no antes, como venía haciéndose, las oposiciones á las plazas de profesoras de labores de las Escuelas Normales.

El Sr. Gimeno, aprovechando su próximo viaje á Granada, para asistir á la sesión de clausura del Congreso de las Ciencias, se propone visitar Itálica y las excavaciones que se están haciendo en Medina-Zahara, y poder redactar con mayor conocimiento de estos asuntos el reglamento para la aplicación de la ley sobre excavaciones artísticas.

En breve se creará por real decreto, en Granada, en la Torre de los Infantes, un Museo de arte árabe.

El Presidente del Consejo de Ministros, acompañado de los diputados á Cortes por la provincia de Lérida, Sres. Rodés, Moles, Llarri y Garriga y Massó, visitó en su despacho oficial al Sr. Gasset, celebrando una extensa conferencia sobre la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, conviniendo en llevar al Parlamento en octubre la resolución de este asunto.

La sopa más exquisita y nutritiva
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

VINO ONA.—De inmejorables resultados en los niños débiles y en los ancianos.

Mundo eclesiástico

Ha dado principio en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena (cripta) el solemnisimo triduo que en honor del Delfico Corazón, y como preparación para el Congreso Eucarístico, celebra el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en dicha parroquia.

Los cultos tendrán lugar en la forma siguiente: Días 21, 22 y 23 del actual, á las seis de la tarde, después de manifestar á Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario, precedido de la estación al Santísimo Sacramento; predicando en las tres tardes el licenciado don Luis Béjar Colet, rector de la real iglesia de Calatravas y oficial mayor de la secretaría de Cámara del obispado de Madrid-Alcalá.

Terminará el religioso acto con el ejercicio de reparación al Sagrado Corazón y solemne reserva.

El día 23, fiesta solemne; á las siete y media de la mañana, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano; á las diez y media, la solemne, en la que estando Su Divina Majestad manifiesto, predicará el señor cura párroco, D. Bonifacio Sedeño de Oro, quedando expuesto el Santísimo todo el día. La parte musical está encomendada á la capilla Isidoriana, que viene actuando en dicho templo los días festivos á las once.

Los visitantes al nuevo templo, con motivo del Congreso, son innumerables, los cuales depositan cuantiosas limosnas en los cepillos, lo cual ha contribuido á que el número de operarios en las obras de la majestuosa Catedral sea ahora excesivo, como nunca.

El mismo día 23, y terminada la función de que antes hemos hablado, se celebrará misa rezada á las doce, con acompañamiento de órgano, á la cual están invitados los Serenísimos Sres. Infantes D. Fernando y doña María Teresa é ilustrísimos señores obispos de Madrid-Alcalá y Canarias, con el fin exclusivo de dar mayor realce á la inauguración de la Federación nacional de damas católicas, consagradas al Sagrado Corazón de Jesús, que se ha instalado en dicha parroquia para hacer la vela perpetua, todo lo cual contribuirá en gran manera á que España despierte del profundo letargo que la tenía adormecida.

Llegan muchos prelados de España y del extranjero que, prendados en extremo de la suntuosidad del sacro edificio, han ofrecido celebrar misa durante su permanencia en la corte en dicho templo.

Entre otros, podemos asegurar que el de Almería, Ilmo. Sr. D. Vicente Casanova, lo hará en la semana actual, pues ha sido el primero de los ilustrísimos visitantes que han ofrecido tan atrayente noticia para los feligreses de la Patrona de la villa y corte. Daremos cuenta del día y la hora.

La Real Antigua é Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, Nuestra Señora de la Purificación, San Juan Bautista, San Gil Abad y Animas Benditas del Purgatorio de la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista, unida é incorporada á San Juan de Letrán, en Roma, por concesión de Paulo V, en 1609, celebrará, el 24 del actual, con visita de altares, su función anual de Misa.

Dirá el panegírico del adorable Sacramento y de la Natividad de San Juan Bautista don Mariano Alconchal Benedita, capellán de la iglesia real de Calatravas.

Asistirá un escogido coro de voces é instrumentos, dirigidos por D. Manuel Albán.

—En la iglesia de San Jerónimo predica interesantes pláticas, por la mañana, acerca del Sagrado Corazón de Jesús, el religioso jesuita padre Ortí.

—La Real Congregación del Glorioso Patriarca San José, fundada en 1878 en el derruido Colegio-iglesia de Montserrat, y hoy, provisionalmente, establecida en las religiosas Trinitarias, celebrará el día 25 una solemne función, con sermón, que predicará el religioso dominico padre Obeso.

Hay concedidas muchas indulgencias.

VINO ONA.—Fortalece á los convalecientes, anémicos y ancianos.

CHANTILLY
El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montero, 12, «LA INDIA».

HELADO DE CHANTILLY y otras especialidades.
Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambrés, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

Congreso Eucarístico Internacional

Como no podía menos de suceder, dado el gran número de peticiones que había acudido á la Junta directiva del Congreso en demanda de adherirse á esta importantísima reunión eucarística, se ha acordado por unanimidad ampliar el plazo de inscripción de congresistas. En su virtud, las personas que deseen pertenecer á él pueden dirigirse desde luego á las oficinas centrales, Mariana Pineda, 1 duplicado.

La Junta organizadora del Congreso espera fundamentalmente del católico pueblo de Madrid que durante los días del próximo Congreso Eucarístico, y muy especialmente el 29, en que se celebrará la solemne procesión del Santísimo, adornen é iluminen los balcones y ventanas de sus casas.

A más de dar con esto un testimonio de fe y amor á Jesús Sacramentado, obsequiará á los numerosos congresistas que han acudido á nuestra primera capital, mostrándoles que Madrid se viste de gala y afirmando con ello que no permanece indiferente ante una solemnitad tan grande y pone de su parte cuanto puede para hacer pública ostentación de su catolicismo.

A su vez, reitera nuevamente la súplica á cuantas señoras acudan á presenciar la procesión que vistan mantilla, como nota típica de un sincero españolismo y como una manifestación de exquisito gusto.

Viajero ilustre.
Ha llegado de la Argentina, con objeto de asistir á las sesiones del Congreso Eucarístico, el padre Viacara, que ostenta la representación del obispo de Tucumán.

Preparativos para la procesión.

Se activan los preparativos para la magna procesión del día 29. Como ya hemos anunciado, en la plaza de la Cibeles se dará la bendición con el Santísimo, y al efecto se instalará en dicho sitio un altar, que, según nuestras noticias, llamará la atención por su delicado arte y buen gusto. En su confección entrarán verdaderas preciosidades, entre las que descuellan un Cristo de Benvenuto Cellini, obra de rarísimo mérito, y tapices antiguos que constituyen una riqueza arqueológica.

Aún faltan algunos detalles que ultimar; y como la Comisión de ornato desea que el altar responda por su magnificencia á la augusta solemnitad que en la gran plaza habrá de verificarse, ruega á la nobleza de Madrid, á los centros de cultura artísticos, á las Cofradías y Hermandades y á todos aquellos amantes del arte y de la belleza que posean objetos valiosos, sean joyas, brocados, tapices, etc., á fin de que los presten para tan solemne acto, en la confianza de que la Comisión responderá en absoluto de los mismos, y agradecerá cual se merece ese rasgo que tan hermosamente pregonará los sentimientos religiosos y artísticos de sus poseedores.

Los que deseen cooperar á una obra que ha de resultar en extremo artística y hermosa pueden enviar avisos á la calle de Mariana Pineda, 1 duplicado, al señor duque de Vistahermosa, presidente de la Comisión de ornato, ó á las oficinas de la Sociedad de contrasergueros La Ibérica, Carrera de San Jerónimo, 43, ó á las del Radio, Infantas, 19 y 21, y oficinas petrolíferas del Pembabuco, calle del Marqués del Duero, 1; dándose estos sitios para mayor comodidad del público.

Deseosos varios periodistas católicos de facilitar en lo posible á los numerosos extranjeros que acuden á Madrid con objeto de asistir al Congreso Eucarístico, han organizado en las oficinas de Tajuña, en la calle de Alcalá junto al Crédit Lyonnais, un centro de excursiones, en el cual se darán toda clase de facilidades á los señores congresistas para efectuar viajes á los diversos puntos de interés cercanos á Madrid que deseen visitar. También tendrán á disposición de los señores congresistas automóviles para verificar estas excursiones, previo un número determinado de personas que gusten de realizar estas excursiones en automóvil.

También proyectan organizar una excursión á Zaragoza, donde se rezará una solemne Misa en la basílica, continuando el viaje á Montserrat, donde se dirá un solemne Rosario. Es de esperar que esta laudable iniciativa de esos cuantos periodistas católicos obtenga un éxito satisfactorio.

Donativos para el Congreso.

A las listas anteriores, hay que adicionar las siguientes: Señora condesa de Tavira, 500 pesetas; señora duquesa de Castro Enriquez, 1.000; y señor conde de Casal, 250.

Para la procesión, el señor duque de Medinaceli ha ofrecido mandar una carroza y guardas de sus posesiones, y los señores condes de Casal, Finat, Muguiro y marqués de Viana, los guardas jurados de las suyas.

Por cierto que, respecto á lo que á los guardas se refiere, debe advertirse que su asistencia será sin las armas que usan habitualmente.

Tal extremo es interesante hacerlo constar para evitar dudas, ya que ello no ha de perjudicar al brillo de la procesión en modo alguno.

Representaciones extranjeras.

Unión de los Católicos Austríacos, residencia, Viena, 1, Backerstrasse, 8; Alcisio Leder, cura párroco en Wekelsdorf, Bohemia; doctor Coslaus Wadeley, Monseñor Krahan; Valentin Zabret, cura párroco en St. Veit de Laibach; doctor Martin Mikulka, catequista en Dubeneč, Bohemia; Ana Laska de Dubeneč, Bohemia; Antón Las, cura párroco en Lonmitz, Bohemia; doctor Elemer Hursar, Budapest; Josefina Brugger, de Innsbruck; Herman Grieszer, idem; doctor Sr. Haas, concejal de Viena; doctor Guillermo Vellh, Viena; padre Domingo Dietrich, canónigo doctoral; Fernando Giezer, cura párroco de Darubitz, Vorarlberg; Princesa Valeria Windischgratz (Viena); Princesa Alejandrina Windischgratz (Viena).

Congresista ilustre.

Ha llegado a Madrid, con objeto de asistir al Congreso Eucarístico, María Luisa Habich, presidenta de la Cruz Roja en Alemania.

Concurrencia extranjera.

Se tiene noticia de que se organiza en París un tren directo, que saldrá de dicho punto el día 22 del corriente, con numerosos viajeros, para regresar el 4 de julio, después de visitar las poblaciones del tránsito, deteniéndose en Burgos, Escorial y algún otro punto y visitando los santuarios de Loyola y de Montserrat. El Comité nacional de peregrinaciones dice en su circular que el Congreso de Madrid igualará en esplendor al celebrado en Montreal.

La juventud católica de Picardía organiza otra peregrinación, que saldrá el 20 de París, para visitar pueblos y santuarios notables y asistir al Congreso, deteniéndose varios días en esta corte.

Decididamente Madrid va a ser por algunos días una ciudad cosmopolita, donde se oirán todas las lenguas conocidas.

Un escritor en el Hospital

Desde Canillejas, en donde residía, fué traído anoche a Madrid enfermo de mucha gravedad, a consecuencia de un ataque congestivo que le privaba del conocimiento, el conocido escritor D. José de Siles Varela, que ingresó inmediatamente en el Hospital General.

El Juzgado no pudo ni anoche ni hoy tomarle declaración, porque el Sr. Siles no había recobrado el conocimiento.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL CIEGO DEL BARRIO»

Gran Teatro.—El género plástico y de visibilidad que se cultiva en este coliseo dejó paso ayer a un sainete lírico de tipos madrileños, original el libro de nuestro querido compañero D. José Romeo, y la música de los Sres. Barrera y Penella.

Sentíamos al escuchar las carcajadas con que el público celebraba los innumerables chistes de la obra y las situaciones cómicas que se suceden sin interrupción durante su desarrollo, junto a la complacencia del triunfo de Pepe Romeo, la satisfacción de que sea un compañero nuestro quien haya llevado a la escena del Gran Teatro un sainete, arrojando con gallardía la pugna de las mutaciones escénicas a oscuras, de las hermosuras espléndidas, del lujo y del color.

Sin todo eso han hecho sus admirables cuadros de costumbres Ricardo de la Vega, Escalante, López Silva y Fernández Shaw; Luceño, los Quintero, Arniches y García Álvarez, con verdadero arte y con la penetrante agudeza de la ironía y de la observación.

Enfilar ese sendero bordeado por los altos laureles cuyas hojas, que no alcanzan manos rapaces, caen sobre la frente del que los ha de merecer, vimos anoche al autor de El ciego del barrio, acompañado del aplauso unánime e incondicional, el mejor estímulo para proseguir ese camino, en busca de sucesivos triunfos, con todo el entusiasmo de la juventud; y conociendo a nuestro querido compañero, no necesitamos animarle para que siga otro éxito al que presenciamos ayer.

El ciego del barrio tiene toda la factura del género sainete; la gracia y el ingenio dialogan en todas las escenas; las situaciones cómicas están preparadas con verdadera habilidad, y son muchos los chistes que arrancan una carcajada general.

Los maestros Barrera y Penella han hecho una partitura en armonía con el libro; música fácil, alegre y popular, de la que se repitieron casi todos los números, especialmente los cuplés del «Chiviri», que el público hizo cantar cuatro veces.

Representaron con mucho acierto el nuevo sainete la Sra. Moscat, las Sras. Ramos y Correa y los Sres. Lamas, Soriano, Rosell, Bóidal, Ramos, Castejón y Messeguer.

Los Sres. Lamas y Soriano encarnaron los dos tipos cómicos de más relieve que tiene el sainete con verdadera habilidad. El Sr. Bóidal caracterizó admirablemente su personaje.

La dirección escénica del Sr. Ortas, como en cuantas obras se confían a su excelente dirección.

Los autores de la obra fueron llamados a escena en el final del primer cuadro, y al terminar la obra salieron muchas veces a escena, saludados por los aplausos unánimes y reiterados de la concurrencia.

El ciego del barrio alcanzará muchas representaciones y se hará popular.

J. del C.

GACETILLAS

Príncipe Alfonso.—Siguen en éxito creciente y contando por llenos las representaciones del extraordinariamente aplaudido cuadro gitano Mirando a la Alhambra, en el que toman parte las más célebres artistas del género español: Amalia Molina, la Argentina, hermanas Borrull, Carlota Paisano y Adela Cubas.

Lo más distinguido de nuestra sociedad favorece el espectáculo, llenando la elegante sala y haciendo repetir entre clamorosos aplausos todos los números de este cuadro castizo y genuinamente andaluz, limpio y alegre.

A petición de las familias, Mirando a la Alhambra se representará todas las tardes a las siete y media, con lo cual el Príncipe Alfonso será a esta hora el sitio de reunión de las señoras y del público que no puede concurrir al teatro a las once y cuarto de la noche.

EJERCITO Y ARMADA

Mañana se publica una real orden manifestando la satisfacción que han producido las prácticas realizadas por la Academia de Caballería, y agradeciendo a las autoridades las expresiones de simpatía demostradas.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Emilio Creagh.

Vuelve a activo el comandante de Artillería D. Pedro Méndez García.

Se concede gratificación de 1.500 pesetas al comandante profesor de la Academia de Infantería D. Alejandro Quesada.

Continúa en comisión en la Academia de Caballería el capitán D. Ezequiel Lope.

Se le concede la separación de la Escuela Superior de Guerra al primer teniente de Infantería D. Manuel Vallespín.

Mañana se publicará una real orden manifestando la satisfacción con que se ha visto el buen resultado obtenido en las escuelas prácticas de 1910 en las Comandancias de Artillería, y concediendo el premio metálico a la Comandancia de Cartagena.

Hoy han visitado al general Luque el embajador de España en Rusia y el general Faura.

Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios al oficial tercero de Administración Militar D. Leandro de Saralegui.

Por las memorias presentadas por los oficiales que asistieron el pasado año al curso especial de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro, han obtenido segundo premio el capitán de Caballería D. Ricardo Sánchez, el primer teniente D. Enrique Alvech, y terceros los primeros tenientes D. Arturo Coca y D. Domingo García.

Orden de la plaza para el 22 de junio de 1911.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Francisco Rosales.

Parada: Navas, Llerena, Rey y León. Jefe de parada: Señor comandante del Rey, D. Arturo Alvarez Ponte.

Imaginería de ídem: Señor comandante de León, D. Agustín Gómez Morato.

Guardia del Real Palacio: Navas, dos piezas del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Llerena, D. Francisco Artiñano del Pino.

Imaginería de ídem: Señor teniente coronel de Covadonga, D. Adolfo Bedoya Gómez.

Visita de Hospital: Quinto capitán de Arapiles.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Pallarés y Mota. En la calle de Segovia fué agredido por un compañero de oficio el obrero José Fernández, que resultó con una herida contusa de alguna consideración en la cabeza.

La niña Mercedes García fué curada de quemaduras en los brazos, que se las ocasionó con agua hirviendo.

A. G. fué detenido en la plaza de los Carros por promover escándalo, a consecuencia de hallarse enfermo.

CHAMBERÍ

Doctores Benavides y Sanz. En la calle de Ruiz regañaron Juana Escudero y Baldomera Gómez, agrediendo mutuamente, y resultando ambas con lesiones leves.

José Alfár, de nueve años, se produjo una herida en la cara al saltar sobre un guardacantón y caer al suelo.

HOSPICIO

Doctores Pérez Martínez y Hernández. Rafael Gordo, de ocho años, se cayó en su domicilio, San Lorenzo, 6, y al chocar con la barquilla en el suelo, se seccionó la lengua.

Luis Vega se cayó de la mula que montaba en la calle de Fuencarral, y se dislocó la pierna izquierda.

INCLUSA

Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa. En la Rivera de Curtidores regañaron por cuestiones de vecindad algunas jóvenes, resultando una de ellas, llamada Josefa Luis, con heridas en la cara y manos.

El vendedor ambulante Luis Mateos regañó con un compañero de oficio en la calle de los Estudios, resultando de la refriega con heridas en diversas partes del cuerpo.

UNIVERSIDAD

Doctores Vila y Torres. Amalia Gil fué curada de una extensa herida en la cara, que se la ocasionó casualmente en su domicilio, costanilla de San Vicente, 2.

Trabajando en la calle de Bravo Murillo, Ricardo Coll se ocasionó heridas en la mano derecha.

BUENA VISTA

Doctores Sampelayo y Munilla. Trabajando en la calle del Barquillo, el bañil Miguel Rodríguez se dislocó la mano derecha.

En la calle de las Infantas se cayó la modista Emilia Gómez, ocasionándose una herida de alguna importancia en la región occipital.

El broncista Mariano Caballero fué curado de una fuerte contusión en el globo del ojo izquierdo, que se la produjo casualmente en la calle de San Marcos.

Fueron asistidos tres alcoholizados.

Accidentes del trabajo.

Trabajando en un taller de la calle de Toledo sufrió varias heridas, de pronóstico reservado, el obrero, de catorce años, Luis Viejo.

Después de curado en la Casa de Socorro

del distrito de la Latina pasó a su domicilio, Extremadura, 70.

El obrero Julio Herranz se produjo varias heridas, de pronóstico reservado, trabajando en una obra de la calle de Diego de León.

Fuó curado en la Casa de Socorro de Buenavista.

En una fábrica sita en la Cuesta de las Perdices se hallaba trabajando en un pozo artesiano Lorenzo Peleáz, el cual sufrió varias heridas, de pronóstico grave, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de Palacio. Pasó al Hospital de la Princesa.

Una complicación.

G. H. M. denunció a su novio E. G. por no querer devolverle unos pendientes que aquella le entregó en el mes de abril.

La Policía se presentó en el taller donde el denunciado trabaja, y allí encontró los pendientes de la denunciante. Al verlos la dueña del establecimiento se quedó asombrada, y los reconoció como de su propiedad.

En la Comisaría quedó todo aclarado: los pendientes eran de la dueña del taller, y los había robado cuando sirvió en la casa la denunciante.

Retozando.

El joven Carlos Alvarez retozaba alegremente en una carnicería de la calle de Embajadores, y eran tales sus manifestaciones de alegría que no paraba de dar saltos. En uno de ellos sufrió una caída y se fracturó la clavícula derecha.

De la Casa de Socorro de la Inclusa pasó al Hospital Provincial.

Robo en una prendería.

En una prendería de la Rivera de Curtidores se cometió un robo de géneros, valorados en 1.755 pesetas.

Las puertas fueron fracturadas. El propietario, D. José Moreno, ignora quiénes han podido ser los autores del robo, pues por la cantidad de los géneros robados, evidentemente han sido más de uno los ladrones.

Los estudiantes que se van.

Al terminar sus estudios escolares de Medicina, que se hospedan en las casas de huéspedes, suelen desprenderse de los huesos humanos de que se han valido durante el curso.

Los arrojan a la calle, aprovechando las horas en que no transita nadie, y le dan el susto padre al primer guardia que pasa.

En la calle de Santa Isabel ocurrió esta madrugada un caso de éstos. El guardia que vio allí unos fragmentos de cráneo avisó en seguida a la Comisaría del distrito, y los huesos numerados y envueltos en un papel fueron remitidos al Juzgado de guardia.

Accidente del trabajo.

El cerrajero Isidro Cordo sufrió heridas de pronóstico reservado, trabajando en su taller.

Muerte repentina.

En la Casa de Socorro Sucursal del Congreso ingresó enfermo el carpintero Balbino Cuadrado, de cuarenta y nueve años, que se sintió repentinamente indisputo, hallándose trabajando esta mañana.

Sus compañeros le auxiliaron y acompañaron a dicho establecimiento benéfico; pero antes de ser reconocido por los facultativos, el desgraciado obrero falleció.

Cremas Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

Coche cama directo para Algeciras

Entrando en la época calurosa, durante la cual disminuyen sensiblemente los viajes hacia el Sur, se va a suprimir temporalmente el coche cama que viene circulando directamente entre Madrid y Algeciras.

En la presente temporada serán los últimos que circulen el que salga de Madrid el martes 27 y de Algeciras el jueves 29.

En el otoño volverá a restablecerse este servicio.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala primera se ve un recurso por quebrantamiento de forma, procedente de la Audiencia.

Se trata de la aclaración de una sentencia pedida por una de las partes, y entendiéndo el recurrente que habiendo sido confirmada la sentencia apelada, resultaba después revocada por la aclaración hecha.

Han contenido brillantemente en este asunto dos ilustres figuras del Foro: los señores González Besada y La Cierva.

Sus informes han sido seguidos con interés por el público que estaba en la Sala.

Dependiente infiel.

En el banquillo de la Sección cuarta se sienta el dependiente de una carnicería, acusado de haber sustraído del cajón del mostrador una carterá con 900 pesetas.

El fiscal Sr. Torrecilla le consideraba primeramente autor de un delito de robo, por suponer que el procesado había forzado el cajón; pero después de la prueba ha modificado la calificación, convirtiéndola en hurto.

El procesado optó por que continuara actuando el jurado, y éste pronunció veredicto de culpabilidad.

La Sala le ha condenado a la pena de cinco años y cinco meses de presidio correccional.

ALVAR-ARRANZ.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

El sábado 24, festividad de San Juan Bautista, se verificará una gran corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería del marqués de Guadalest, siendo los matadores Antonio Fuentes, Manuel Mejías (Bienvenida) y Rodolfo Gaona. La corrida empezará a las cuatro y media.

Los abonados podrán recoger sus respectivas localidades el jueves, en el despacho de la calle de Sevilla, a las horas de costumbre.

Los nuevos sueldos a los maestros

A los efectos del art. 1.º del real decreto de 25 de febrero último, elevando el sueldo de los maestros, y cumplimentando el servicio que se demandó a las Juntas provinciales de Instrucción pública con este motivo, se han remitido, aprobadas, a las referidas Juntas, por la Dirección general de Primera enseñanza, las relaciones de los maestros que, por haber ingresado por oposición, desempeñan en propiedad escuelas de 825 pesetas, y que tienen derecho a ascender a 1.100, quedando excluidos de este beneficio los que obtuvieron escuelas de 825 pesetas por el real decreto de 1902, llamado de gracia, y los que ascendieron por censo de población.

A la remisión de las reclamaciones acompañó oficio diciendo que el abono de las diferencias que por retribuciones anuales perciben los maestros del Estado, en el caso de que sean muy superiores a la diferencia que por ese concepto resulte en relación con el aumento de sueldo que les concede el real decreto de 25 de febrero antes citado, se hará por la Dirección general mediante reclamación justificada que a ese efecto presenten los interesados.

Las Juntas provinciales reclamarán de los maestros ascendidos los títulos administrativos, consignando en ellos la diligencia de aumento de sueldo, y después de adherirles la póliza correspondiente, les remitirán a las Juntas locales para la toma de posesión, haciendo constar que el percibo de la diferencia de haberes es a partir desde el 1.º de abril.

INFORMACION BURSÁTIL

21 DE JUNIO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros b. sátilés, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

con honores militares, por los profesores y alumnos de la Academia de Administración Militar, y la escoltarán hasta el momento de quedar depositada en el Ayuntamiento.

Con la citada histórica reliquia irá a Avila el cronista de aquella ciudad y regidor perpetuo de su Ayuntamiento, D. Manuel de Fombrón.

Centros y Sociedades

Centro Instructivo del Obrero.—El día 22 del corriente, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el local social junta general extraordinaria.

Tiro Nacional.—Representación de Madrid.—El próximo domingo, día 25, a las cinco de la tarde, y en la calle de la Bolsa, número 16, se celebrará asamblea ordinaria de socios, para examinar las condiciones del concurso provincial de tiro del presente año.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Lérida y el juez de primera instancia de Balaguer.

GOBERNACION.—Ley disponiendo que del recurso establecido en el artículo 53 de la ley Provincial entienda la Sala de lo civil de la Audiencia territorial respectiva, sin que puedan entrar a formar Tribunal los magistrados suplentes.

Reales decretos disponiendo que el domingo 16 de julio próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por los distritos de Ledesma (Salamanca), Becerrá (Lugo), Miranda de Ebro (Burgos) y Fonsagrada (Lugo).

Real orden disponiendo se publique la relación de los opositores aprobados a las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, dependientes de este ministerio.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto inculcando a Antonio Padillo Bravo del resto de la pena que le falta por cumplir.

Otro inculcando a la mitad de las penas que les fueron impuestas a Matías Díaz Maroto, Juan Colmenar Mota y Guadalupe Estremera Vaquero.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de ascenso una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras, vacante en cada una de las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Cáceres y La Laguna (Canarias).

Otra nombrando profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona a D. Vicente Borrás Abello.

Otra confirmando a D. José Verdes Montenegro y a D. Francisco Murillo la delegación de este ministerio, a fin de estudiar el primero la Sección de Tuberculosis, y el segundo la de Bacteriología, en la Exposición de Higiene que se celebrará en Dresde.

Otra nombrando profesor de término de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú a D. José Agell y Agell.

NOTICIAS GENERALES

Hoy han probado unos sables, en varios asaltos muy brillantes, los señores conde de Fuencalra y D. Constantino Lluch.

Acompañaban al primero los señores conde de Berberana y D. Ramón García de Blanes y Osorio, y al Sr. Lluch, los Sres. D. Rafael Gay y D. A. Fischer.

Actuaba como juez de campo D. Lorenzo Martínez Fresneda.

En el primer asalto, el conde de Fuencalra tuvo la desgracia de causarse una herida de unos tres centímetros en la región parietal derecha; pero la prueba continuó, y en el tercer asalto declaróse que el conde no podía continuar por haber sufrido una contusión con magullamiento en el antebrazo.

Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión surgida hace noches a la puerta de la Peña entre un título de Castilla y otro caballero que frecuenta aquella aristocrática Sociedad.

Ha tomado posesión del cargo de profesor de número de la Beneficencia Municipal, el joven médico D. Francisco Hernández Manrique.

Se ha examinado de los dos primeros cursos de solfeo en el Conservatorio de Música y Declamación, obteniendo la calificación de sobresaliente, el niño Joaquín Mota y Martí.

La niña de ocho años, Marianita Elvira Montero, hija de nuestro querido amigo el capitán de Administración militar D. Emilio Elvira, ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de primer año de solfeo verificados en el Conservatorio.

LA COOPERACION MEDICA ESPAÑOLA

Tiene el honor de invitar a todos los señores médicos a la inauguración de sus depósitos y oficinas, situados en la calle de Santa Catalina, núm. 1, primero, que tendrá lugar mañana 22, de cinco a ocho de la tarde.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Cuantos los prueban los prefieren a los frescos

PRESTAMOS

por alhajas y papeles de San Jerónimo, 32, principal.

CASA FUNDADA EN 1863

EL AGUA DE BURLADA

Se usa con preferencia a todas sus similares.

El distinguido abogado D. Basilio Edo se ha encargado de sostener la acusación privada a nombre de la familia del pinche Manuel Navedo, que fué asesinado por otro en la calle del Príncipe.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MIERCOLES 21.

Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Rios.
En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.
Escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LABRA, haciéndose eco de lo manifestado por algunos periódicos acerca de malos tratos dados en la Cárcel Modelo a algunos individuos que sufren prisión preventiva, pregunta si son exactas tales informaciones, y pide una relación de dichos individuos y del tiempo que les falta para cumplir dicha condena.

Pide también se rebaje el arancel para evitar el contrabando del tabaco.

El Sr. CANALEJAS le contesta que no tiene otros informes acerca de lo manifestado por el Sr. Labra que lo publicado por la Prensa, y que se informará oficialmente.

En cuanto al arancel, el Gobierno estudia el asunto.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen acerca del proyecto de Administración y contabilidad de la Hacienda pública.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA: Tratándose de un proyecto tan complejo, que puede decirse que es tan importante esta ley como la Constitución del Estado, pueden comprender los señores senadores que la discusión de este proyecto nos llevaría bastantes sesiones.

Pero como el tiempo apremia, yo me limito a decir que si se estima este proyecto como necesidad de gobierno, yo no haré la menor oposición al mismo.

El ministro de HACIENDA agradece tales manifestaciones, y expone la necesidad que tiene el Gobierno de que se apruebe este proyecto para la buena marcha de la Administración pública.

Añade que se darán todas las garantías en beneficio de los intereses del Estado.

Hace algunas observaciones el Sr. SANCHEZ DE TOCA, contestándole el ministro de HACIENDA.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO opina que este proyecto podía perfeccionarse con la presentación de enmiendas. Si dada la urgencia del caso éstas no se presentan, nosotros no opondremos ninguna dificultad para que el proyecto pase con la prontitud que desea el Gobierno.

Agradece estas palabras el ministro de HACIENDA, y se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto sobre aplicación de un remanente de crédito del ministerio de Fomento, y concediendo al mismo un suplemento de crédito de 3.500.000 pesetas para las obras del ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que este ferrocarril, cuya construcción lleva una triste peregrinación de cuarenta años, es un triste ejemplo del sistema de administración aplicado a esta clase de obras.

Lo ocurrido aquí es lo mismo que ocurrirá con los ferrocarriles transpirenaicos. Estamos obligados por un pacto internacional a terminar esas líneas para 1914, y para esa fecha, de seguir así, no adelantaremos un solo paso, pues lo principal de esas líneas está en los túneles, y en algunas ni siquiera se ha empezado su apertura.

De estos ferrocarriles el que más conozco es el de Ripoll a Puigcerdà, cuyo plan se hizo sobre el mapa, y no sobre el terreno, y cuyas obras se encuentran en un estado lamentabilísimo.

Las trabas en el ministerio, por el expediente, son muchas, con lo que se trata, sin duda, de convertir la construcción de los transpirenaicos en obra por Administración, con lo cual ocurriría lo que en el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, que se han invertido cuarenta años para construir 43 kilómetros.

El Sr. CANALEJAS: Ciertamente que ha habido anomalía en la construcción del ferrocarril del Ferrol a Betanzos, debido principalmente a ciertos vicios de la Administración; pero hay que declarar que en muchas ocasiones no se procede de otra suerte porque se necesita valor, y muy grande, en los ministros para someterse a ciertas campañas de insidias, encaminadas, si se prescinde de las Juntas administrativas, a hacer ver que el Gobierno tiene empeño en tratar directamente con las Compañías.

Declara que no es partidario de las obras por Administración; tanto es así que en la conferencia que esta mañana tuvo con los representantes de la provincia de Lérida sobre el Noguera-Pallaresa convinieron aplazar este asunto para octubre, en que se presentará un proyecto encaminado a realizar en gran escala las obras del mismo.

Rectifica el Sr. SANCHEZ DE TOCA. El Sr. MALUQUER DE TIRRELL agradece al Sr. Canalejas las manifestaciones hechas respecto del Noguera-Pallaresa.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA hace notar respecto de este ferrocarril que entraña tal riesgo y ventura su construcción, que sería difícil llevar ésta a cabo, como no fuera por Administración.

Interviene el marqués de IBARRA. Es aprobado el dictamen. Se aprueban sin debate.

El dictamen de concesión de créditos extraordinarios a los presupuestos vigentes de la Presidencia, Estado y Gobernación, y aprobando el de 500.000 a este último departamento, concedido por decreto de 9 de septiembre último.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 100.000 pesetas al presupuesto de Estado, y un crédito extraordinario de 250.000 pesetas

a un capítulo adicional del ministerio de Gracia y Justicia.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 54.360 pesetas 36 céntimos al presupuesto de Hacienda para renovación de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100.

Se vota definitivamente el proyecto de ley reformando el artículo 168 del Código de Comercio.

Se acuerda la urgencia del proyecto de Contabilidad de la Hacienda pública y se vota definitivamente.

Pasa el Senado a reunirse en sesión secreta para la aprobación de los dictámenes de la Comisión de Gobierno interior, referentes a cuentas de gastos del mes de mayo último y marquesina cerrada para ingreso de carruajes.

Reanudada la pública, se da cuenta del despacho ordinario y del orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MIERCOLES 21.

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte. Preside el conde de Romanones. Los escanos y tribunas están desanimados.

Se aprueba el acta.

El Sr. BARRAL denuncia que en Valencia hay individuos que se permiten acotar terrenos del dominio público, para después convertirlas en propietarios.

El Sr. SOLDEVILLA dirige al ministro de Fomento los ruegos siguientes:

Que se construya el ferrocarril secundario de Lalín a Lugo, que unido con el de Lalín-Pantevedra, formen el central.

Que se traslade la Jefatura de las minas a Lugo.

Que se complete la plantilla de ingenieros y ayudantes de Obras públicas, pues de cuatro sólo está el jefe, por lo cual se devuelven las cantidades destinadas a estación y reparación.

Que el Estado se encargue de la carretera que circunda la población, para realizar la obra de ensanche de la misma y que una todas las del Estado.

Y que se obligue a la Compañía del Ferrocarril del Norte a realizar en la estación las obras de ensanche y mejoras que son tan necesarias, pues esta estación, por sus rendimientos, debe considerarse como de segunda clase.

Solicita del ministro de Hacienda que se libren las cantidades necesarias para la reconstrucción del edificio de la Delegación de Hacienda, que comenzó hace tres años, cuya obra está actualmente parada, obstruyendo la calle más principal de Lugo, y desmoronándose lo que está ya construido.

Solicita del ministro de Instrucción pública que se construya el Instituto, pues está instalado hoy en parte del edificio de la Diputación; que se declare oficial la Escuela de Artes y Oficios, de fundación particular, y que se cree la Escuela Normal de Maestros.

Nada digo—añade—al ministro de la Guerra, sólo haré constar que se sacaron fuerzas de aquella guarnición y no se las ha sustituido con otras.

Recuerda al ministro de la Gobernación la necesidad de la reconstrucción del edificio para Gobierno civil de Lugo y el envío de una sección del Cuerpo de Seguridad y otra de la Guardia Civil de a caballo.

La Mesa promete ponerlo en conocimiento de los ministros de Hacienda, de Fomento y de Instrucción pública.

Los Sres. GULLON, CABALLE, ALBORNOZ y MON Y LANDA formulan ruegos que no dejan oír las mil y una conversaciones que sostienen los señores diputados.

El Sr. LA CIERVA expone a la consideración del ministro de la Gobernación y de la Cámara un hecho digno del mayor enojo.

Durante su reciente viaje a Asturias ha tenido ocasión de presenciar el hecho a que se ha referido, en el pueblo de Grado. Un niño tuvo la desgracia de sufrir graves quemaduras, que ponían en peligro su vida, y como el médico indicara que para curarle necesitaba un trozo de piel humana, todos los vecinos se prestaron voluntariamente a ofrecer su piel para curar al desgraciado niño.

Pide al ministro que busque, dentro de la ley, el medio de premiar de algún modo este hecho, que produce verdadera admiración, haciéndolo desde luego público.

El ministro de la GOBERNACION contesta con frases elocuentes, elogiando como se debe un hecho tan meritorio, y ofrece preocuparse de la recompensa.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) se ocupa del futuro Congreso Eucarístico, y con este motivo habla de si el Gobierno piensa autorizar ciertas manifestaciones en la vía pública.

Añade a los católicos que se proponen recorrer las calles de Madrid gritando ¡Viva el Papa rey!

Pide que se cachee a los católicos. (Risas.) El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: El Gobierno no tolerará gritos ilegales a los congresistas ni a los no congresistas.

Estima que todo eso de que el grito mencionado por el Sr. Iglesias puede perjudicar a nuestras relaciones con Italia es una antigüalla.

El Sr. LERROUX: Será ó no, será una antigüalla; pero ya que los Tribunales han castigado a muchos ciudadanos por gritar ¡viva la República!, pregunto a S. S. si el grito de ¡viva el Papa Rey! es legal ó ilegal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA entiende que no puede declarar si es legal ó ilegal ese grito, precisamente porque eso compete a los Tribunales de justicia.

El Sr. ROMEO justifica su intervención en el debate.

Todos los días estamos oyendo a los republicanos palabras y conceptos que se contradicen con la idea de libertad.

Pone en parangón lo que ahora piden para

los que conspiran contra el Gobierno de Portugal con cuanto pedían cuando, a raíz de la semana sangrienta, miles de españoles se veían obligados a permanecer en el Mediodía de Francia.

Cuando se descubrió por entonces un alijo de armas, sólo se les ocurrió decir que había sido una maniobra de la Policía.

Todo esto es una falta de lógica, y significa un concepto equivocado de la libertad.

Yo, que soy más liberal que vosotros... (dirigiéndose a los republicanos.) (Estos comienzan a protestar.)

Yo, que soy más liberal que vosotros, no puedo comprender lo que hace días ocurrió aquí, en esta casa, con motivo de cierta información.

Porque un tradicionalista gritó: ¡Viva el Papa Rey! se armó un escándalo fenomenal, y muchos de los que se llaman liberales y republicanos la emprendieron a palos. (Grandes protestas de los republicanos. Los conservadores contestan a las voces de los republicanos. El Sr. Soriano chillaba, preguntando: Pero ¿dónde ha ocurrido eso? ¿Cuándo ha ocurrido eso?)

El Sr. ROMEO: Ya se lo diré a S. S. Proclamáis a todas horas la libertad de pensamiento, y no la practicáis.

Yo creo que la libertad debe ser para todos, y por eso encuentro muy mal lo ocurrido aquí, en el Congreso, con motivo de la información de la ley de Asociaciones.

Aquel tradicionalista gritó ¡Viva el Papa Rey! con el mismo derecho que los republicanos gritan ¡Viva la República!

Yo no sé lo que ocurrirá con motivo del Congreso Eucarístico; no sé si gritarán ó no ¡viva el Papa Rey!, como asegura el señor Iglesias; pero yo aseguro que en Italia no es delito el grito de ¡viva el Papa Rey! y si no es delito en Italia, menos lo será en España.

A este efecto cita la ley de garantía y varias sentencias de aquellos Tribunales de Justicia.

Según la ley de garantías, el Papa tiene honores de Rey, y por esa razón no es sedicioso el grito de ¡viva el Papa Rey!; pero sí lo es el de ¡viva el Papa Rey de Italia!

Pero de todas las maneras, aunque ese grito de ¡viva el Papa Rey! fuera sedicioso, no sois vosotros los republicanos los llamados a pedir que se castigue, porque, dados vuestros ideales, jamás debéis ser incitadores para que se castiguen los delitos políticos.

El Sr. SORIANO comienza sus chirimotas de siempre, que causan risas en la Cámara.

Pasa a tratar el fondo del asunto; pero ha llegado tarde, y no está bien enterado.

Preguntó al ministro de Gracia y Justicia si es lícito ó no el grito de ¡viva el Papa Rey! Termina manifestando que si los católicos provocan a los republicanos, éstos contestarán; que el grito de ¡viva el Papa Rey! se contestará con el de ¡viva la República!, y a las armas con las armas. (Grandes risas.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA entiende que por el honor de España desea el Gobierno que la prudencia impere y se imponga a todos.

El Gobierno no tendrá más remedio que mantener el orden público, y por lo mismo no tolerará las provocaciones de los unos ni de los otros, teniendo que atenderse cada uno a las consecuencias.

Lo mejor será que todos sean prudentes y cada uno consulte con su conciencia, teniendo presente que el Gobierno lo es de toda la Nación y que es un deber suyo indeclinable velar para que el acto del Congreso Eucarístico Internacional se celebre con el esplendor y la magnificencia que se ha celebrado en otras Naciones.

El Sr. SORIANO insiste en que el ministro de Gracia y Justicia no ha declarado el grito de legal ó ilegal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA no puede prejuzgar la cuestión precisamente porque corresponde a los Tribunales la declaración de legalidad ó ilegalidad.

El Sr. SORIANO: Hay periodistas presos por gritar ¡Viva la República!, y si el Gobierno no defiende los derechos de todos, no veremos precisados a defendernos nosotros mismos, tomándonos la justicia por nuestra mano. (Risas.)

El Sr. AZCARATE opina que el grito de ¡viva el Papa Rey! es más peligroso que inocente.

Igualmente no considera punibles los gritos de ¡Viva D. Jaime! ó ¡Viva la República!, cuando son expresión de una idea ó un deseo, y no aliento a una rebelión. Yo creo que este siglo no se llamará del aeroplano, sino de la tolerancia.

Los neos no podrán ser tolerantes, porque no es ese su principio; pero nosotros tenemos que serlo.

Entiende que el catolicismo de España forma un partido político, cosa que no sucede en otros países; por eso tienen la tolerancia de ciertos. Cree que debe atenderse con cuidado lo que pasa en ese Congreso, y por eso recomienda a sus amigos paciencia; después adoptaremos las resoluciones que estimemos necesarias; pero en interés nuestro está que nacionales y extranjeros vean el espíritu que nos inspira. (Muy bien.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno amparará el derecho de todos, y en cuanto a la licitud de los gritos, se muestra conforme con la teoría expuesta por el Sr. Azcarate.

El Sr. QUEJANA se ocupa nuevamente del planteamiento de la ley de supresión de los Consumos y de la unificación de las tarifas de los tranvías.

El Sr. BARRIOVERO dirige un ruego al Gobierno, que no se oye por el ruido que hay en la Cámara.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA toma nota preferente del ruego del Sr. Barriovero. El Sr. LAVINA se ocupa de las cuentas de los festejos del centenario de las Cortes de Cádiz, para evitar sospechas, dudas y recelos.

Pide que se remitan las cuentas de aquel al Tribunal de Cuentas.

El Presidente del CONSEJO: Hoy mismo se remitirán. El Sr. LAVINA pide también al Gobierno

que todo crédito extraordinario venga acompañado del expediente justificativo de los gastos.

El Sr. BURELL hace constar que la remisión de esas cuentas del centenario a la Cámara fueron de un modo irregular, pues esos documentos no deben venir nunca a la Cámara.

Yo remiti esas cuentas apremiado al comisario regio para que el Sr. Lorens se convenciera que no había responsabilidad moral ni material para nadie.

Las últimas 24.000 pesetas que autorice, fueron el día anterior de abandonar el ministerio y a petición de la Junta central, que la componen personas respetabilísimas.

Para terminar de una vez con esas cuentas ruego al Presidente de la Cámara no las envíe al Tribunal de Cuentas mientras la Cámara no declare haberlas ya examinado.

Considera absurdo que se haga responsable a un ministro de fondos que no administra, por lo cual, y recordando una entrevista que tuvo con el Sr. Canalejas, dice que, a su juicio, el nuevo crédito que se concede debe ser a título de subvención.

Un secretario pregunta si la Cámara acuerda que las cuentas del centenario de Cádiz pasen al Tribunal de Cuentas del Reino.

Así se acuerda. El Sr. GULLON pide recursos para los pueblos de Santa Coloma y Rabanal del Camino, castigados por las tormentas.

ORDEN DEL DIA

Banco Nacional Agrario.

El Sr. ARIJO formula varias observaciones al dictamen.

El Sr. ZULUETA, de la Comisión, contesta explicando ampliamente el objeto del Banco Agrario y cómo ha de llenar sus fines.

También enumera las garantías que presentará y los beneficios que ha de reportar a nuestra agricultura.

ALCANCE POLITICO

No esperarían anoche los ministeriales lo ocurrido a última hora en la sesión del Congreso con la intervención del Sr. La Cierva en el debate sobre el crédito para caminos vecinales. Y menos lo esperaba el Sr. Canalejas después de sus exploraciones cerca de ilustres personalidades del partido conservador.

Algunos, los más impresionables, creían que las palabras del ex ministro de la Gobernación tenían el alcance de una ruptura de relaciones entre conservadores y liberales; pero otros, sin dejar de reconocer relativa importancia a la actitud en que se había colocado el Sr. La Cierva, estimaban que no eran sus palabras verdadero reflejo del sentir del partido, y que estaban en contradicción con las pronunciadas por aquellos correligionarios suyos con quienes había hablado el Presidente del Consejo.

Este, al salir a los pasillos, repetía lo que en el salón de sesiones había afirmado, ó sea que había sufrido una equivocación al no haber consultado al Sr. Cierva; pero que lo tendría esto muy en cuenta para no volver a pecar, por omisiones como esa, en lo sucesivo.

Para hoy ha quedado pendiente la discusión del proyecto de crédito para obras hidráulicas. ¿Se aprobará? ¿Tropezará con dificultades? Nada podemos concretar en los momentos en que estas líneas escribimos.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron anoche telegramas dando cuenta de que la huelga de Tarrasa, que lleva bastante tiempo planteada, entra en una fase que hace confiar en una pronta solución.

Hoy reanudarán el trabajo el 60 por 100 de las operarias en huelga.

Parece que las oposiciones a maestros convocadas por el Ayuntamiento de Madrid no llegarán a efectuarse, creyéndose en las esferas oficiales que lo hecho constituye una extralimitación, por entender que proveer, como anunciar las oposiciones, corresponde al ministerio de Instrucción pública.

El Sr. Gimeno ha conferenciado con el señor Francos Rodríguez, a fin de ver el medio de suspender el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Canalejas ha estado por la mañana en el ministerio de Fomento, en donde el señor Gasset tenía citados a los representantes en Cortes de Lérida para tratar del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

Claro está que, una vez terminada la entrevista con los representantes de Lérida, los Sres. Canalejas y Gasset cambiaron con toda amplitud impresiones respecto de lo ocurrido ayer tarde a última hora en la sesión del Congreso y de la actitud de los conservadores.

Tenía ya por la mañana el Gobierno antecedentes bastantes para conocer de una manera concreta la actitud del Sr. Maura. Le consta al Sr. Canalejas de un modo que pudiéramos decir autorizado, que en la cuestión del crédito de Fomento hay dos criterios conocidos en el partido conservador: uno, el que expusieron al Sr. Canalejas personalidades como los Sres. Dato y Besada en las conferencias que con éstos tuvo, y que facilitaba las aspiraciones del Gobierno, y el otro, el que el señor Cierva sustentó ayer.

Este último es el que ha prevalecido, desde el momento en que ha sido el que ha aprobado el Sr. Maura.

Como consecuencia de esto, puede considerarse como cosa descontada que no salga ahora el crédito de cinco millones de pesetas pedido por el Sr. Gasset para continuar las obras hidráulicas en ejecución.

Aunque la discusión del dictamen relativo a dicho crédito quedó pendiente para reanudarla hoy, tendrá que interrumpirse, no aprobándose en esta etapa el crédito, porque nadie cree, y menos el Gobierno, que los conservadores han de prestarse a aceptar una discusión breve.

Ya el Sr. Canalejas decía esta mañana a los periodistas que a primera hora iría el debate sobre el proyecto de Canarias, hablando el Sr. Morote, que sostendrá criterio completamente opuesto al del Sr. Dominguez Al-

fonso, y también tiene pedido intervenir el Sr. Poggio.

En el Senado parece que se han presentado dificultades para la aprobación del proyecto referente al impuesto de tonelaje.

El Gobierno ha demostrado gran interés en sacar adelante esa cuestión ahora.

De Barcelona ha recibido el Gobierno telegramas, interesándole la inmediata aprobación del proyecto sobre admisiones temporales.

Telegramas oficiales de esta tarde, recibidos de Larache, confirman que ha terminado felizmente el desembarco de personas y efectos enviados por España.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ferrocarril de Cuenca a Guadalajara se ha reunido y dado dictamen de conformidad con el proyecto.

El Sr. Sol y Ortega ha conferenciado con el conde de Romanones para pedirle que no se pusiera término hoy a la discusión del voto particular del Sr. Dominguez Alfonso al proyecto de Canarias.

Por iniciativa del vicepresidente del Congreso, Sr. Rosales, se ha convocado a los diputados interesados en el cultivo del olivo a una reunión, que se celebrará en una de las secciones de la Cámara popular, el viernes, a las cinco de la tarde, a fin de tratar de las mezclas del aceite y reclamar del Gobierno la adopción de medidas que impidan esta adulteración que tantos perjuicios ocasiona, no ya sólo a los agricultores, sino también a la salud e higiene públicas.

En una de las Secciones del Congreso se ha reunido esta tarde el Comité de Conjunción republicanosocialista.

Después de un breve cambio de impresiones, ha acordado emprender una campaña de propaganda contra la guerra en Marruecos, iniciándola con mítins en Madrid, Zaragoza, Valencia y Barcelona.

El primero será el domingo próximo.

A primera hora de la sesión, D. Emiliano Iglesias hizo al Gobierno la pregunta de si el grito de ¡Viva el Papa Rey! era lícito.

Después de contestar el Sr. Barroso en términos muy hábiles, manifestando que no era él el llamado a definir y concretar los delitos, se promovió un breve debate, en el que intervinieron los Sres. Lerroux y Romeo, éste para decir que no puede considerarse delito en España el grito de ¡viva el Papa Rey!, puesto que en Italia, por virtud de la ley de relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno unitario, es una expresión lícita.

Intervino luego el Sr. Soriano, queriendo arrancar al Gobierno la declaración de licitud del grito de ¡viva la República!, y habló por último con su acostumbrada sensatez el señor Azcarate para recomendar al partido republicano, por honor suyo y por honor de España, que no perturben en lo más mínimo los actos del Congreso Eucarístico, recordando el respeto que se le guardó en Londres y el más admirable aún que presidió las deliberaciones del Congreso de todas las religiones celebrado en los Estados Unidos.

La Cámara, unánime, asintió a las palabras del Sr. Azcarate, como asintió el Gobierno, por boca del ministro de Gracia y Justicia.

BIBLIOGRAFIA

La juventud de Aurelio Zaldívar, novela por Alfonso Hernández-Catá.

He aquí un escritor que, por lazos de nacimiento, familia y estancia, puede ser estimado como español, sudamericano y francés. Esta apreciación se ve ratificada en su literatura, pues el estilo, no muy preciosista ni sobrado sencillo, recuerda el de nuestros más castizos prosadores; el fuego de sus bellas descripciones, impregnadas de un dulce aroma, nos habla de la más exaltada fantasía tropical; la encantadora frivolidad, a ratos júbilo y en momentos triste, pero siempre loca, desenfundada, lleva el sello galo.

Esta novela tiene algo de loable y hasta digno de imitación. Es amena, preciosa dotada que en los presentes tiempos, de prosistas latosos y hastiados poetas, ha llegado a adquirir un valor inapreciable.

Además posee otro mérito, cual es el de delinear admirablemente las figuras secundarias, como ese señor Sebastián, sempiterno habitante de París, que nunca podrá hablar, «pensar» y obrar en otra forma que a la clásica española; aquel La Capilla, aferrado al duro yugo de un periódico tiránico, del que sólo logra rebelarse cuando manifiesta sus opiniones pesimistas, negras, de temible ácrata; este don Juan Antonio Méndez, espíritu ecuaníme y caballero, cuyas fragantes y nobles palabras son tierno bálsamo confortador, apasionada caricia conmovedora, deleitosa armonía ideal.

Los protagonistas, estimando como tal a la Roca, resultan algo más desdibujados, menos diáfanos, quizás por su extrema complejidad. Pero esto es defecto? No, porque son personajes modernos, ultramodernos, que han de vivir una existencia varia, multiforme, necesariamente esfumada; pues sólo se acusa con vigor su trazo, cuando está en primer término, siendo así que en estas figuras todo es fondo, elemento secundario, exiguo complemento.

La juventud de Aurelio Zaldívar ha sido un feliz y notable acierto de Hernández-Catá, que demuestra ser con ella un brillante y profundo psicólogo y un seductor estilista.

L. M.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NO HA LUGAR A DELIBERAR

La Federación Agraria de Castilla la Nueva, hizo entrega, en la tarde de ayer, en la Presidencia del Congreso de los Diputados, del siguiente importante documento:

«Excmo. Sr.: No cumpliría esta Federación Agraria de Castilla la Nueva con su deber, si por más tiempo permaneciese callada ante el triste espectáculo que están dando determinados individuos de la llamada «Comunidad política conservadora», con motivo de la discusión de los créditos solicitados por Fomento con destino á Obras públicas.

No quisimos ser nosotros los iniciadores de la protesta nacional que potente ha empezado á manifestarse ante tal conducta, y que sin duda alguna surgirá unánime en día próximo de todo el país productor, si, como esperamos, dentro de breve tiempo no hubiese terminado esa poco reflexiva y peor aconsejada oposición.

Están las clases productoras sobradamente apercebidas de la labor que á su favor intentan el actual ministro de Fomento, única esperanza de redención, y están prontas á promover una agitación en el país á favor de estos problemas que son los más vitales y primarios que encarnan la despena y la escuela del pueblo español; y no quiere tolerar por más tiempo que se le arrebatase villanamente de las manos el poco pan para llevarse á la boca que ello significa, y contener de este modo esa horrible hemorragia social de la emigración.

Fresca está en la memoria de los españoles aquella tristemente memorable sesión de 1907 en que se votó el «Proyecto de Ley de Escudra», abriendo con ella, en esta inválida y expirante España, la vena, no con lanceta sino con puñal; y si nosotros los productores, convertidos en siervos suyos, sujetos á sus arbitrariedades y caprichos, toleramos por entonces aquella frase despectiva «la opinión no la quiere, pero nosotros la votamos» no consentiremos ahora de aquellos mismos, lo que en los momentos actuales quieren decirnos: «El país reclama estos auxilios que legítimamente le corresponden, pero nosotros nos oponemos». Eso constituiría una burla; sería lanzar por segunda vez un salbajo al rostro del país productor.

Como tendrán valor esos señores contradictores, que consumieron en el Rif el patrimonio nacional, para regatar esa pequeña suma con destino á reconstitución patria, en europeizarnos, cuando no sintieron escrúpulos para gastar fabulosa suma de millones en africanizarnos?

En virtud de cuanto dejamos expuesto á V. E. suplicamos, requiera de las Cortes declaren con urgencia el «no ha lugar á deliberar y proceder con rapidez á la aprobación de los créditos solicitados» con destino á Obras públicas.

Dios guarde á V. E. muchos años la vida. —Madrid 20 de junio 1911.—El presidente de la Federación Agraria, Tomás Costa.

Plaza de Toros de Vista Alegre

Para el próximo día 29, festividad de San Pedro, prepara D. Ildefonso Gómez una buenisima corrida de toros, que, seguramente, llenará la Plaza.

No conocemos los detalles concretos de la fiesta; pero se nos asegura que el ganado será de una muy prestigiosa vacada, y que de los espadas que tomarán parte será uno de ellos de los que ocupan un primer lugar en la tauromaquia moderna.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Compañía Española de Minas del Rif, 4 Julio, Serrano, 22.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Manuel García, 50 años, Amador de los Ríos, 5; Amalia Levil, 81 años, Serrano, 13; Carlos Fernández, 17 meses, Olivar, 4; Fidela Reboredo, 9 años, Augusto Figueroa, 29; Francisca Ferreras, 21 años, Ríos Rosas, 11; Concepción López, 26 años, Lisboa, 6; Carmen Cárdenas, 34 años, San José, 7; Benito Alonso, 36 años, Pacífico, 12; María Vassparq, 23 años, Claudio Coello, 92; Melchor Barrios, 54 años, Naciones, 13; Carcho Trillo, 24 años, Madera, 26; Gregorio Infanzón, 37 años, Mediodía Chica, 6; José Blanco, 47 años, Cava Baja, 53; María Luisa Vega, 18 días, Espíritu Santo, 23; Julia María Moreno, 8 meses, Alcalá, 132; Dionisia Hernández, 2 años, callejón del Mellizo, 4; Carmen Murillo, 5 años, San Cosme, 9; Juana Grande, 8 meses, Sombrerete, 11; Bernardino Moreno, un mes, Tesoro, 10; Rafael Rodríguez, 5 meses, Hospital Provincial; Luisa Fernández, 19 días, Idem; Francisco Alonso, 73 años, Idem; María Rosario Olmos, 12 años, Idem; Rosario Cabo, 7 meses, Idem.

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes Prácticos

INDICAN GRATUITAMENTE

Los mejores itinerarios,
Los mejores horarios de trenes,
Los mejores hoteles,
Los billetes más económicos,
Las mejores estaciones balnearias y termales.

FACILITAN

Los viajes á todas partes

ORGANIZAN

Grandes excursiones anuales.

Dirigirse: «Servicio de Turismo y Viajes Prácticos» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

ÚLTIMA HORA

PROVINCIAS

Concurso obrero.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Nuevamente entre los obreros hay tendencias hacia el paro general.

Para acordarlo se han reunido las Juntas directivas de los gremios, dividiéndose las opiniones.

Se acordó reunirse la Junta por secciones, llevando á la práctica lo que acuerde la mayoría.

Se anuncian varios mitins.

Los obreros de construcción de edificios convocan á una reunión urgente por medio de pasquines enérgicos contra los gremios de patronos.

También la dependencia mercantil ha presentado sus bases á los patronos, pidiendo la reglamentación de las horas de trabajo.

Maniobras militares.

El regimiento de Pontoneros ha ejecutado prácticas en el río Ebro, presenciándolas el capitán general.

Servicio de trenes.

Se ha inaugurado el servicio de trenes rápidos entre Zaragoza y Jaca.

Los de Lara.

La compañía de Lara debutará el sábado en el Teatro Circo.

Anciana sepultada.

En Caspe, á consecuencia de las lluvias, se hundió una casa, sepultando á una anciana, que quedó gravísimamente herida.

La causa del «Vivillo».

CORDOBA. (Miércoles, tarde.) Ha sido suspendida la causa que se sigue contra el Vivillo.

El motivo de ello ha sido que, al ir á interrogarse á uno de los procesados, llamado Fermín Ramos, se ha notado su falta.

La causa ha quedado pendiente para el próximo cuatrimestre.

Los empresarios de teatros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Las Empresas de espectáculos públicos y teatros, perjudicados con el acuerdo del Ayuntamiento de consentir por la noche espectáculos públicos en los jardines del Parque, han pedido al Municipio una certificación del acuerdo, en especial de la parte en que se autoriza á la Empresa de aquel espectáculo á explotar los deportes, exigiendo una cantidad por entrada.

Será difícil que el Ayuntamiento pueda dar tal certificación, porque ocurre que en el acuerdo adoptado, permitiendo la continuación de los deportes, no consta el derecho de entrada.

Concurso hípico.

Se está celebrando la tercera sesión del concurso hípico, con bastante concurrencia y animación.

De toros.

Se ultiman los preparativos para la corrida benéfica organizada por el Centro madrileño para el sábado próximo.

Hay gran entusiasmo. Los toros son magníficos.

El número de palcos despachados casi asciende á la totalidad de los que tiene la Plaza.

Han regalado magníficas moñas varias entidades. La corrida promete ser un acontecimiento.

Muerte de un veterano.

Ha fallecido á los noventa y siete años un vigilante del Matadero general del Ayuntamiento.

Era un antiguo veterano de la primera guerra carlista. Estuvo en el Ejército hasta el Convenio de Vergara.

Toda su vida fué liberal, y hacfa cuarenta años que estaba empleado en el Matadero.

Ha muerto de consunción senil; pero conservando sus facultades hasta el último momento.

Conferencias.

El literato y autor dramático Sr. Gual ha anunciado que en el invierno próximo dará en Madrid una serie de conferencias en el teatro de la Princesa sobre «Historia de la comedia desde Aristófanes hasta Molière».

Estas conferencias no serán conversaciones ó causeries, como hasta ahora se ha usado, sino que en ellas presentará artistas, que darán á conocer la forma de la antigua declamación, y se podrán apreciar modelos de decorado, y vestuario de todas las épocas.

Las conferencias tendrán lugar en enero próximo.

La Corte en la Granja

Relevo de la guardia.

SAN ILDEFONSO. (Miércoles, tarde.) A las once se verificó el relevo de la guardia de Palacio, tocando la banda de Covadonga.

La Reina y el Infante presenciaron el relevo desde el balcón.

Partida de polo.

Terminado el relevo, el Rey marchó en automóvil, acompañado de los señores marqueses de Viana y duque de Santo Mauro, para jugar una partida de polo.

A la una, Su Majestad y sus acompañantes regresaron para almorzar.

Créese que el Rey no irá mañana á Madrid, quedándose aquí para asistir á la procesión de la Octava del Corpus.

LAS HUELFGAS

En Tarrasa.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En vista del acuerdo adoptado por el Instituto Industrial de Tarrasa, que se repartió con profusión ayer en aquella ciudad, han abierto hoy la mayoría de las fábricas que estaban cerradas, unas por el lock-out y otras por la huelga de los obreros.

Se conceden por parte de los patronos algunas ventajas á los obreros, de los cuales

ha acudido la mayoría á ocupar los antiguos puestos.

Hasta la una de la tarde no había ocurrido ningún incidente y reinaba completa tranquilidad.

EXTRANJERO

Las elecciones austriacas.

VIENA. En las elecciones verificadas estos últimos días han quedado elegidos 447 diputados, faltando por conocer todavía el resultado referente á los 69 puestos restantes.

Se reparten como sigue los nuevos diputados:

304 del partido alemán.
79 socialistas-demócratas.
82 checos.
76 socialistas-cristianos.
6 independientes.

Entre los derrotados figura el ministro de Comercio, el que, se dice, ha presentado la dimisión.

Ministro dimisionario.

VIENA. Se confirma la dimisión del ministro de Comercio.

Reformas financieras.

SANTIAGO DE CHILE. Todos los periódicos estiman, con unanimidad, que los medios que hay que adoptar para restablecer el equilibrio financiero son la venta de los bonos acumulados de la Deuda pública y de los terrenos de nitrosos y agrícolas del Sur; la revisión de los gastos, introduciendo economías; la elevación de las tarifas de transportes ferroviarios; la revisión de las contribuciones, restableciendo el impuesto sobre herencias, y la de los aranceles, imponiendo fuertes derechos á los artículos de lujo.

La Agricultura en la Argentina.

BUENOS AIRES. El «Diario Oficial» publica informes complementarios referentes á la preparación y sembrado de las tierras, resultando, comparativamente con el año pasado, un aumento de las superficies sembradas en las provincias de Córdoba, Entreríos y la Pampa.

El presidente de la Asamblea portuguesa.

LISBOA. En la segunda votación, el señor D. Anselmo Braamcamp obtuvo 64 votos de los 125 sufragios emitidos, quedando elegido presidente de la Asamblea.

A las 11,5 de la noche se levantó la sesión hasta mañana.

La huelga de los marítimos.—Colisión.

HULL. Cuando el vapor *Lady Brook* iba á llevar anclas para Rotterdam, un grupo de huelguistas intentó que la tripulación abandonara el barco. Como se resistían los marineros, los huelguistas emplearon amenazas y contestaron los tripulantes á tiros de revólver. Resultó un huelguista herido de gravedad.

SEGUNDA ETAPA

EL CIRCUITO EUROPEO

Vedrines y Vidart.

LIEJA. Esta mañana, á las 7,30 y con intervalos de dos minutos, se dió la salida á los competidores del Circuito de Europa para la etapa Lieja-Spa-Lieja.

Se elevaron 12 aviadores, haciendo el recorrido Vedrines en 43 minutos y Vidarte en 48.

Otros aviadores.

LIEJA. Han terminado el recorrido Lieja-Spa-Lieja los aviadores Train, en 1 hora y 22 minutos; Beaumont, en 1,24, llegando sucesivamente Garros, Gibert y Vynmalen.

Lo de Marruecos

Agasajo del Sultán.—La columna Dalbiez.

FEZ. El Sultán ha recibido y obsequiado con un té, esta tarde, á los oficiales franceses francos de servicio, á los cuales dispuso benévola acogida, agradeciéndoles la ayuda que le prestaron.

La columna Dalbiez ha salido para Beni Amar, con 1.500 camellos, conduciendo un centenar de soldados enfermos.

Se unirá hacia Mequinez á las fuerzas del general Moimier, quien proyecta regresar á Sefru y Hageb para castigar á los Benimitir.

Desde Tetuán

Viajes y exploraciones.

TETUAN. (Martes; reexpedido desde Tánquer el miércoles, tarde.) Ayer marchó, en dirección á las minas de Beni-Salem, el ingeniero de la Sociedad Unión de las minas marroquíes, quien se propone permanecer tres días en la Kabila.

Anoche envió un pliego urgente el general Alfau, y esta mañana ha marchado á Ceuta el capitán Cogolludo.

La carta del Sultán.

A las once de la mañana ha sido leída en la mezquita grande la carta de Muley Hafid, á que me refería en mi telegrama de ayer.

Ha causado gran impresión, aunque se eligió el momento en que había poca concurrencia en la mezquita.

La leyó el kaid con voz baja, pasando sobre áscuas sobre las noticias que demuestran que Hafid obedece á las indicaciones francesas.

Después de leída la carta, á la salida de la mezquita se observaba gran agitación entre los moros, y muchos comentarios, todos poco favorables sobre la conducta de Francia.

AL CAPRICHIO

Para viaje, campo, playa, casino, etc. Vestidos de fantasía y de sastre, sombreros, abrigos, guardapolvos, impermeables, faldas, blusas, trajes para niños.—Tejidos y adornos.

PIDANSE CATALOGOS Y DETALLES

En virtud del aumento de trabajo, los peatones han intentado declararse en huelga, reclamando aumento de sueldo, pues cobran el muy ridículo de 15 pesetas al mes, necesitando para regularizar el buen servicio un aumento considerable para que los peatones puedan prescindir de traer y llevar encargos que les retrasan.

La medida es urgentísima, pues se corre el riesgo de que por la huelga se quede el correo español sin peatones.

Transmito la noticia al director de Comunicaciones, para que pueda ocuparse de este asunto.

Esta tarde celebrará reunión la Cámara de Comercio, presidiéndola el cónsul de Tetuán. Hay tranquilidad.

Más detalles de la carta.

TETUAN. (Martes; reexpedido desde Tánquer el miércoles, tarde.) Durante la lectura de la carta de Muley Hafid, en la Alcazaba se dispararon 21 cañonazos.

El bajá salió entonces á caballo, dirigiéndose á la mezquita grande.

Muchos moros han acogido la carta con incredulidad, pues suponen que está mixtificado su contenido, ocultando las noticias verdaderas.

El kaid besó la carta antes y después de la lectura.

El tabor formó en la carrera que siguió el bajá.

Mi impresión acerca de la carta queda dicha en mi anterior telegrama.

Es curioso el espectáculo de ver colgados en puertas y tiendas de los moros diversos objetos en demostración de sumisión al Sultán.

En este momento el pregonero recorre las calles recomendando adhesión al Sultán.

La impresión sobre la carta es grande, pues todos reconocen los manejos de Francia.

RODRIGUEZ DE CELIS

Desde Tánger

Muerto de un exministro.

TANGER. (Miércoles, tarde.) Ha fallecido Mohamed-el-Segre-el-Yamay, ex ministro de la Guerra de Marruecos y primo hermano del padre de Muley Hafid.

Su historia política fué accidentadísima. Cuando murió Muley Hassan fué exiliado en la cárcel de Tetuán, donde estuvo varios años.

Esta tarde se le hará un suntuoso entierro. A él asistirá el tabor español de Policía.

Desde Ceuta

Movimiento de barcos.

CEUTA. (Miércoles, tarde.) Procedente de Melilla y Alhucemas ha fundeado el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Saldrá mañana para Tánger.

Mañana llegará el *Alvaro de Bazán* para relevar al *Martín Alonso Pinós*, el cual ha salido para cruzar esta noche hasta el Río Martín.

Entierro de un soldado.

Esta tarde ha sido enterrado el soldado de Ingenieros José Genovés.

En la autopsia que le practicó el médico forense Sr. Ferratges se le apreció una fractura de doce centímetros de extensión en el occipital derecho y gran conmoción cerebral.

El entierro ha estado concurrenciadísimo, siendo presidido por los coroneles de ingenieros Sres. Ramirez y Ramos, asistiendo dos compañías de Ingenieros sin armas, muchos militares y pueblo.

Los compañeros le dedicaron una corona. Momentos antes del entierro pasaba por frente al hospital el convoy de Ingenieros, de regreso de las posiciones, figurando el caballo que cayó al pozo con el soldado que se enterraba.

El caballo, á quien se suponía muerto, quedó en el pozo hasta hoy.

Cuando le extrajeron los moros, le hallaron ileso.

El desgraciado suceso ocurrió del siguiente modo:

José Genovés escoltaba, con otro ordenanza, al teniente coronel Murry cuando el caballo comenzó á retozar.

Genovés saltóse del camino, galopando á campo traviesa, desapareciendo de pronto jinete y caballo.

Apercibido el jefe, hizo que se extrajera el cuerpo del soldado; pero ya era cadáver.

Este ingeniero que ha muerto en el cumplimiento de su deber era queridísimo en el regimiento.

El pozo tiene siete metros de profundidad y hállase cubierto de maleza. Como éste existen otros muchos en el camino de Ceuta á Tetuán. Por eso conviene que los viajeros caminen siempre sin abandonar la carretera.

A la entrada del aduar de Buit existen muchos pozos, que utilizan los moros para almacenar los granos.

AL CAPRICHIO

Los reclutas.

El general Alfau ha revistado hoy, dándole de alta, á 1.200 reclutas del regimiento de Ceuta, núm. 66.

Los del Raisuli.

Hoy han llegado algunos moros pertenecientes á la mechalla del Raisuli.

Han conferenciado con el jefe del Negociado indígena.

Excursionistas.

Han marchado á caballo, en excursión á Tetuán, la esposa del comandante de Estado Mayor Rubio y la hija del teniente coronel Pastor.

Se han inscrito en el batallón indígena más de cien moros.

El general Ruverte.

CEUTA. (Miércoles, tarde.) Encuéntrase en esta población el general Sr. Gómez Ruverte.

Propónese visitar el fuerte de Isabel II, donde hizo su primera guardia, siendo cadete, cuando guarneciése dicha fortaleza, en la campaña de Africa.

Accidente desgraciado.

Ayer, al oscurecer, ocurrió un accidente desgraciado.

Un carruaje de alquiler, que marchaba por la carretera de Benzú, despenióse, arrastrando consigo al coche y á las personas que conducía.

El cocheo, Benito Fernández, resultó con el brazo y el muslo izquierdo magullados.

De las personas que ocupaban el vehículo, una señora, llamada Rosa Gómez, experimentó también magullamiento en las regiones humeral, escapular y femoral, y otra señora, llamada Rosa Valero, sufrió una contusión de seis centímetros en la región frontal y gran hemorragia. El estado de esta última es grave.

Tanto el cocheo, como las señoras, fueron debidamente asistidos en la Casa de Socorro.

Adquisición de minas.

El alcalde de Ceuta, D. Baldomero Blond, ha adquirido, para el señor barón de Guell, las minas de antimonio situadas en el aduar de Benimésala (Anghiera).

Las referidas minas le han sido vendidas en 27.500 pesetas.

Inmediatamente se instalarán los barracones y el material de explotación.

Los moros venden.

Han llegado varios moros, propietarios de terrenos en la vega de Marín.

Su propósito es ofrecer á los españoles la venta de las tierras que poseen.

ESCAURIAZA

AVISOS UTILES

Metalgica Madrileña

Objetos para el CULTO DIVINO en bronce y metal blanco plateado. Precios de fábrica. Primera Casa en España. Imágenes, crucifijos. Servicio de mesa PLATA MADRID. Aparatos para luz eléctrica y lámparas TANTALO.

AMORES Y GUINEA

BARQUILLO, 28.—Teléfono 3.498.

Banco Hispanoamericano

El Consejo de administración de esta Sociedad, de conformidad con lo prevenido en el art. 64 de los estatutos, ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo activo equivalente al 3 por 100 del capital desembolsado, ó sea seis pesetas por acción, libre de todo impuesto, á cuenta de las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente ejercicio.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña y en los siguientes establecimientos:

En Gijón, Banco de Gijón.
En Santander, Banco de Santander y Banco Mercantil.
En Bilbao, Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Casa de Banca de D. Andrés de Isasi.
En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.
En Burgos, Banco de Burgos.
En Oviedo, Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Madrid 20 de junio de 1911.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Compañía nacional de telegrafía sin hilos

ALCALA, 43, MADRID

Marconigramas á buques en el Atlántico y en el Mediterráneo.

¿Quiere V. vender

ALHAJAS BRILLANTES PERLAS ó Piedras preciosas?

El mayor precio se paga en

"EL TRUST"

de Joyeros Fabricantes en sus

Oficinas: Calle de Preciados, número 25, piso primero (frente á la Plaza del Callao).

AL CAPRICHIO

Para viaje, campo, playa, casino, etc. Vestidos de fantasía y de sastre, sombreros, abrigos, guardapolvos, impermeables, faldas, blusas, trajes para niños.—Tejidos y adornos.

PIDANSE CATALOGOS Y DETALLES

JUAN PADROS

CALLE DE ALCALA, 26

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DÍA 22.

APOLO.—7.—La suerte de Isabelita.—El chico del café.—Tentativa y compañía.—Por peteneras.—La suerte de Isabelita.

COMICO.—10,15.—Gente menuda (dos actos, doble).

PARISH.—5.—Matinée infantil.

GRAN TEATRO.—6,30.—La niña de los besos y La tierra del sol (doble).—El ciego del barrio.—La tierra del sol.

NOVEDADES.—6,30.—La mala perdida.—Tierra brava.—La patria chica.—El código penal.—La mala perdida.

IMPERIAL.—5,30 y 8,30.—(Beneficio de la señorita Amelia).—Pelloules.

6,50.—El nido (reprise, doble).—La loca de la casa (reprise, doble).

SALON NACIONAL.—9,50.—Francés.—El abuelo y Accidentes del trabajo (especial).

LATINA.—5.—El fin del mundo (hermanas Lucerito).—El cabo primero.—El diablo con las hermanas Lucerito.—El fin del mundo (hermanas Lucerito).—El sacrificio de Tántalo.

NOVIADO.—6.—Orden del Rey.—El organista.—La reina mora.—El bateo.—España libre.

PRINCIPE ALFONSO.—7,15.—Cine y Mirando a la Alhambra.

10,15 y 11,15.—Lo mismo. Orquesta en el café, tarde y noche.

RECREO DE CHAMBERI.—Fuencarral, 140.—Desde las 8.—Cine al aire libre.—Concierto por la banda de Ingenieros, y otras atracciones.

BENAVENTE.—5,30 a 12,15.—Sección continua de cinematografía.

Novedad y estreno. TEATRO NUEVO (Encomienda, 18).—Desde las 7.—Grandes atracciones y grandes éxitos.

Blanca de Lux. 11,30.—Sección especial de moda.

SALON MADRID.—5,30. Sección continua de cine. FRONTON CENTRAL.—De 9 a 12,30.—Sección continua de cine y concierto por la banda del regimiento del Rey.

Estreno de las películas "Pulgar acusador" y "Cuestión de honor". "Concurso de Skis en el Guadarrama". Café y cervicería.

ROMEA.—Desde las 6,30. Artísticas películas y variedades.—Éxito inmenso de La Morenita y La Macarena, y la película artística de la vida de Troya.

RECREO DE LA CASTELLANA (Ayala, 5).—5 a 8 y 9,30.—Grandes atracciones.

Los viejos moda. EXPOSICION DE PERROS, GATOS Y PAJAROS (Retiro).—8,30 a 12.—(Por la mañana).—Se sorteará un regalo entre los visitantes.

Desde las 4,30.—Rifa. Entradas a peseta. KURSAAL (Ciudad Lineal).—10 (Noche).—Mañana, Laura Cabia; Lina Darwin, etc., etc.

Máquina voladora. Crouse y otros varios.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 22.—San Inocencio V, papa; Santos Paulino de Nola, Niceas y Juan, confesores; Santos Acacio, Albano, Flavio y Clemente, mártires; y Santa Consolida, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salosas (Santa Encarnación) y continúa la novena al Corazón de Jesús, predicando, por la tarde, a las seis, el P. Florentino Larra.

En las Monjas de la Encarnación, por la tarde, a las cinco, termina la octava al Santísimo.

En las Carboneras, Mem, por la tarde, a las cinco y media, la novena.

En las Monjas del Sacramento sigue la novena, siendo orador en la misa, a las diez, D. Manuel Uribe, y por la tarde, a las cinco y media, D. Juan Suárez Schmiter.

En el Caballero de Gracia, idem, id., siendo orador en la misa, a las diez y media, D. Antonio Sánchez, y por la tarde, a las cinco y media, D. Angel Lázaro.

En la parroquia del Corazón de María (Peñuelas), continúa la novena a su Titular, a las siete y media, con sermón.

En San Sebastián sigue el triduo al Corazón de Jesús, predicando en la misa, a las diez, el señor cura párroco, y por la tarde, a las cinco y media, D. José Julia.

En San Martín, idem, id., idem, predicando, por la tarde, a las cinco y media, D. Luis Calpena.

La misa y oficio son de la octava del Corpus.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Cor Jesu.

SORDOS El maravilloso método de doctor alemán Kussur, les da oído perfectamente. Único en España: Sr. Benito Martín, Montería, 21, 1.º

Nuevos 9,4. Trastos, Colon, 6 Embajadores, 6.

TENEMOS muchas novedades en abanicos japoneses, y todos, hasta los de 50 céntimos, están agradablemente perfumados. Casa Thomas, Sevilla, 3.

COLEGIO INMEJORABLE para internos. Abierto todo el verano. Preparación bachillerato y Derecho. Boacangel, 18, noche.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE, PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

FINCA HOTEL Se vende una hermosa finca de producción y recreo, al lado estación ferrocarril, cerca de Madrid. Casa moderna, arbolado y a su abundancia. Dirigirse a D. A. López Marzo, Fuencarral, 65 Madrid.—Horas de 2 a 8.

LOTERIA NUM. 10. Remite a prova, y auxi. billetes de todos los sorteos, para Seane, Mayor, 37, Madrid. Perlinaymilord, como buenas vendiendo. Hermosilla, 29.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9.

MAS que nadie para ALHAJAS, Montería, 26, piso primero.

ALHAJAS Pago más que nadie por cuenta de casa extranjera. PELIGROS, 3, rincónada.

PAGO PREMIOS por toda clase de dibujos, vendiendo barato. GUINEA, Cab. de Gracia, 10 y 12.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º y 2.º

PARA IMPRESION Y SELLOS CAUCHO, VICTORIA, 12.

Villa en San Sebastián. Se alquila una, 14 camas, Paseo de Colón, playa de Gros, fachada al mar; baño, termosifón, servicio completo de ropas y muebles. Excmo. C.º San Jerónimo, 85, de 2 a 4.

SE ALQUILA piso principal con veinte habitaciones en 450 pesetas; calle de la Farmacia, 12.

ESTANTERIA para tienda Grande de comestibles, usada pero en buen estado, se compra al contado.—Ponsete, 6, tienda.

Vendo casa nueva en Madrid en 3.000 pesetas, renta 2.400, Mendoza, Fuencarral, 1 y 3 de 6 a 8.

CURSO DE CORTE COS TURA, MODA, GORRAS y LENCERIA, para señoras y señoritas. Enseñanza superior desde 25 francos al mes ó convencional sin número limitado de lecciones. Entrega de diplomas a los alumnos. Dirigirse a l'École Moderne de Coupe de Paris, 43 rue de Rivoli (Paris), el más frecuentado por extranjeros.

RENAULT 10 HP. landolet 12 cil. 7500 ps. Almagro, 8.

XXIX ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª María de las Nieves Sevillano y Sevillano FALLECIÓ EL DÍA 22 DE JUNIO DE 1882 R. I. P. Su hija, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) Colocación de capital. En libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual 3 por 100; en libretas devolutivas a voluntad de una a cinco semanas de la petición de reintegro, 2 por 100; en obligaciones si se suscriben menos de 25, 5,25 por 100; si se suscriben más de 25, 2,53 por 100.

Parfum "REMIA," V. RIGAUD, PARIS DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Señoras: ¡No se molesten ustedes! si tienen que comprar trajes PARA NIÑOS de colegio, diario ó de vestir, etc., etc., etc. Vean ustedes los modelos, clases y precios que presenta la CASA CABIEDES 6-Fuencarral-6 (Frente calle Desengañado) 6-Fuencarral-6

ALMIDON MARCA EL LEON Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid FÁBRICA, 75 PLAZA DE CASTELLAR, 6 Fc. de Valdecañas.—Cantarras. Teléfono 1.049. Fc. de Valdecañas.—Cantarras. Teléfono 1.293. PRECIOS 60 kilos de yeso negro corriente... 7,50 Id. id. especial... 8,50 Costal id. blanco... 1,25 Yesos puros especiales para encañillado y bovedillas. Ofeinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELÉFONO 9.031

EDREDONES FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA Precios con grandes ventajas Edredones para cama de matrimonio, des. e 15 pesetas COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, 60 PTAS. NOVIAS SE HACEN dibujos y tallas especiales Fábrica de edredones, Pedro Barrio, ATOCHA, 34 Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervial Mon. Podir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar en casa.—CINCO PESETAS CAJA CORREO, 59.

GRAN OCASION Se vende hotel en la Prosperidad, plaza salubridad, independiente de vecinos, rodeado de frondoso jardín, a cinco minutos de la A. Baratísimo, en 12.000 duros. Razón: LEON, 35, De 5 a 6. Vendo casa Navalarca o muy buenas condiciones para verano, jardín y patio. R. Caracas, 1, Madrid. BALCONES para presenciar profesión 21, se alquilan R. La Princesa, Carmen, 18. SÁBANAS de 2, 2,50 y 3 ptas. Fundas, 0,75 y 1 pt. La Gloria, Montería, 28. Antigüedades: Venta Madrid, preciosos muebles siglo XVI, aut. atico. Alcalá de Henares, otro veneciano siglo XVII, cómoda Luis XV, cuadros, armas, etc. R. Claudio Coello, 63, José García. REPRESENTANTES Se buscan en todas partes. Suelo fijo. Union des Compositors. Bureau, 17, Paris. PIANO y pianola ocasión (vend. ó cambio por auto). Fuencarral, 18, entresuelo.

REGULADOR AGARASE De venta en las buenas Farmacias y Droguerías. Precio: 4 reales. De la Facultad de Medicina de París, P. S. EL AGARASE no es un laxativo ni un purgante, sino un regulador ideal.

Caballeros y señoras elegantes. ILUMINACIONES para el CONGRESO EUCHARISTICO INTERNACIONAL LOMA Y COMPANIA Instalaciones económicas y de lujo ALQUILER DE APARATOS Y ARCOS

Congreso Eucarístico Ceden y toman billetes para presenciar paso pascual. Informaciones completas a congresistas en el idioma francés.—Engl. spoken.—Alicante, 9, Continental.—T. ASPASO EL LOBAL.

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava) SOCIEDAD ANÓNIMA Aguas su furado—sulfúicas—nitrogenadas Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas para el tratamiento y curación de los entornos crónicos, de afección y garganta, bronquitis, laringitis pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, catarras, resaca del trancazo ó grippe y demás afecciones crónicas de la aparato respiratorio. Clima seco y templado. 30 metros sobre el nivel del mar. Instalación hidrográfica completa y gran cantidad de lasif. ción, grandes edificios, parques, la c. con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, zona de primer orden, ca. a billares, salidas cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa a cargo del Dr. D. Victor María Cortezo.—Itinerario, Estación de Zuazo (línea Castejo á Bilbao), cuatro cruces diarias y telegrafo público; compra la oficial, 15 junio á 15 septiembre, prorrogable a 13; catálogos gratis. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento. Director gerente, Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria.

Leche Malteada de Horlick ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS DE PECHO. Centenares de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick. De venta en todas las farmacias y droguerías. M. Vilanova y Ca, Paseo de Colón, 3, Barcelona. Productores: Horlick's Malted Milk Co. Slough, Ins.

CURACION del DIABETES EL VINO PESQUI un grano perdía el Azúcar diabético. Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc.—En venta en todas las farmacias.

Gran Balneario de Jaraba ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA) Aguas termales, alcalinas, bicarbonatadas, litúneas y radioactivas. Medalla de oro. Especialísimas para el reuma, litiasis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, catarros vesicales, diabetes y matriz. El mejor balneario en Jaraba. Depósito: Jovellanos, 8. Proprietario: D. Jesús de Castro.

CONTRATACION DE FINCAS MONTERIA, 45, pral. Horas: de 5 a 8. Madrid. Compramos fincas de todas superficies y precios HIPOTECAS sobre fincas rústicas en Madrid y provincias, al 5%, a corto y largo plazo.—Director: D. Antonio Collado García.

ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Antonio Pirala y Criado DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, COMENDADOR DE CARLOS III, CABALLERO OFICIAL DE LA CORONA DE ITALIA, CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC. Falleció el día 22 de junio de 1903 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de San Pascual (Madrid) y en la Santa Casa de Misericordia de San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, conceden 100 días de indulgencia los primeros y 40 los últimos, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del finado.

DÉCIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA AMALIA MARTÍNEZ TABLAO DE AROZARENA FALLECIÓ EL 22 DE JUNIO DE 1901 R. I. P. Su esposo D. Máximo de Arozarena; sus hijos doña María, doña Blanca y D. Carlos, é hijo político D. Prtricio Prieto, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. La misa que se celebrará el día 22 del corriente, a las diez de la mañana, por el reverendo padre D. José Guixot, en el oratorio del Caballero de Gracia, se aplicará por el eterno descanso de su alma.